LA PRENSA

Año VI.—Número 1471 — BUENOS AIRES, Miércoles 24 de Marzo de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . Un peso.
Un mes . . . . Veinte y cinco pesos.
Seis meses . . . . Ciento cuarenta pesos.
Un año . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Un mes . . . . Diez reales fuertes.
Seis meses . . . . Siete pesos fuertes.
Un año . . . . Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde. Los avisos de los pobres, GRATIS.

Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Miércoles, Stos. Agapito o. y Dionisio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 24 DE MARZO DE 1875.

El defensor del coronel Murga

[illegible]tamos de pláceme
[illegible] palabra humilde, pero severa del diaris[illegible] causado alarmas entre los que consuman [illegible]tados contra derechos declarados y garan[illegible]s.

[illegible]s decíamos, que no tenian ni escusa siquiera para proceder arbitrariamente con los pre[illegible] y defensores, porque rechazaban padrinos, [illegible] habian sido militares.

[illegible]gregábamos, que no buscaban defensores [illegible]tares, sinó defensores humildes y obedien[illegible] al Gobierno.

[illegible]ero en un círculo dominante, no es posible [illegible] todos hayan perdido el sentido comun, ni la [illegible]on tranquila que permite definir las situaciones.

[illegible]ey partidistas para quienes el porvenir es [illegible]mito, y otro mito es la Nacion.
[illegible]us aspiraciones convergen al presente. [illegible]do el interes y el hambre de cada dia, lo [illegible]mas poco les preocupa.
[illegible]stos son los que se entregan al desenfreno [illegible] partidista que esta en boga.
[illegible]tros, al contrario, piensan [illegible] [illegible]tico es inconstante, como [illegible]
[illegible]oy mandan, pero mañana [illegible] calles, sucedidos en el Poder por [illegible] es permanecieron apiñados.
[illegible]na conducta [illegible] presente, los garantes por lo menos [illegible] de sus adversarios en el futuro.
[illegible]or eso vemos partidarios [illegible] tribulacion política que aflige al país, dan [illegible]dito que merece á la prensa independiente [illegible]man al orden á sus rectos superiores.
[illegible] LA PRENSA *del 18* de [illegible]
[illegible]e necesitan defensores como los nuestros [illegible] Tal es la verdad.»
[illegible]i no es así, ¿porque no se acepta al Dr. M[illegible]no, como defensor del Coronel Murga?
El Dr. Moreno es militar [illegible] que fué á recibir su título de doctor [illegible] [illegible]martel con el uniforme de uso [illegible] por la pólvora de los combates, en [illegible] ganado sus presillas.
Pero el Dr. Moreno es un hombre [illegible]
[illegible] efecto de estas palabras [illegible]
[illegible] Coronel Murga ha [illegible] [illegible]nsor, y lo iba á ser el mismo Dr. Moreno [illegible] 19, el Fiscal de la causa, [illegible] [illegible]peto á la opinion pública, y [illegible] la propaganda de este diario, escribió la si[illegible]ente nota:

BUENOS AIRES, MARZO 19 DE 1875.

Sr. Comandante General

[illegible] acusado coronel D. Julian Murga, nombró por defensor en el proceso que instruye, al ex-Sargento Mayor Dr. D. José María Moreno, nombramiento [illegible] rechacé por creer que este no pertenecia a la [illegible] militar; mas habiendo sabido que en May[illegible] le fué concedida su baja con goce y uso de [illegible], cuya circunstancia á mi juicio la habilita para [illegible]empeño de esta comision, debo sin embargo [illegible]ltar á V. S. al respecto por ser un caso nuevo. [illegible] guarde á V. S.

Miguel Ochoa[illegible]

[illegible] prudente hacer ciertas observaciones, [illegible]do al público algunos datos para ilustrar su [illegible]o.
[illegible]sde luego es censurable la precipitacion [illegible]que procedió el Sr. Fiscal, segun sus pro[illegible] palabras, á rechazar el defensor del Coro[illegible] Murga.
[illegible] comisiones, como la que le ha sido con[illegible] que comprometen el honor, la dignidad y la vida, se debe proceder con gran me[illegible] mucho mas, cuando que lo que se ve no [illegible] fábula, sino una conspiracion para hun[illegible] ciudadanos que permanecerian siempre [illegible] superficie, si se les aplicase la Ley, sin [illegible]tarla ni darle absurdas interpretaciones.
[illegible]ro lo mas interesante de la nota del señor [illegible]al, es la parte que da argumentos indes[illegible]bles para sentar como una verdad incon[illegible]ertible, que pueden ser defensores los que [illegible]on militares.
[illegible] Dr. Moreno fué dado de baja en 1865 [illegible] decir dejó de pertenecer al ejército en ac[illegible]ad, para entrar de nuevo á la vida civil, á [illegible]da ordinaria, á un género de vida exacta[illegible]e análogo al de los Dres. Frias, Quintana [illegible]mez, defensores por otros presos, en lo [illegible]ivo á profesion.
[illegible] Dr. Moreno recibió su baja con uso y goce [illegible] uniforme, es decir, con la facultad de salir [illegible]alle vestido de militar, sin que autoridad [illegible] pueda impedírselo, aunque en realidad [illegible]parado de los ejércitos á que antes habia [illegible]ecido.
[illegible] consecuencia es asombrosa.
[illegible] cuatro galones de Sargento Mayor y el [illegible]alon con franja de oro, que el Dr. Moreno [illegible]e usar, son las condiciones que lo habilitan [illegible] ejercer, nada menos, que el cargo sublime [illegible]efensor de un preso.
[illegible]binam géntium sumus, se dice uno, con ese [illegible]n que á fuerza de vulgar, viene en este [illegible] á las mil maravillas.
[illegible]más las doctrinas legales se vieron tan re[illegible]das.
[illegible]más se le habia ocurrido á nadie que el [illegible]o hace al monge en materia de defensa.
[illegible]biamos creido que cuando el acusado pre[illegible] confiar su defensa á un militar, era con[illegible]ndo la práctica de este.
[illegible]o de las palabras del señor Fiscal, resulta [illegible] Gobierno hace cuestion de vestidos.
[illegible]taba reservada al Gobierno Argentino la [illegible]rea de imperecedero recuerdo, de soste[illegible] imperio de las formas, sobre las leyes de [illegible]
[illegible]mina el señor Fiscal, pidiendo al Poder [illegible]ior que establezca la doctrina, por *ser este* [illegible]so nuevo.
[illegible]onseja, así mismo, que se acepte al Dr. [illegible]no, porque tiene la facultad de vestirse [illegible]lones.
[illegible]mos lo que sucede en las mas altas re[illegible]s.

BUENOS AIRES, MARZO 20 DE 1875.

[illegible] el *Sr. Ministro de Guerra y Marina.*
[illegible]o el honor de elevar á V. E. la nota que ma[illegible] que habiendo el acusado ex-Coronel D. Ju[illegible]rga, nombrado [illegible] su defensor al Sargento [illegible]rebajado D. José María Moreno, lo rechazó [illegible]o que tuviese [illegible] uso de uniforme, cir[illegible]ia que á su juicio [illegible] habilita para el desem[illegible] cargo, y consulta si podrá aceptarlo.
[illegible]o de esta Comandancia general el Dr. D. José [illegible]oreno en su calidad de mayor rebajado, con [illegible]so de uniforme, puede ser defensor del acu[illegible]es Bocaidi, en su tratado, hablando de los [illegible]enen goce y uso de uniforme, los considera [illegible]es condiciones que los oficiales que tienen [illegible] el ejército sin embargo V. E. resolverá lo [illegible]me conveniente.
[illegible] guarde á V. E.

R. Victorica.

[illegible]ntraremos á discutir la cita de ese tal [illegible]di.
[illegible]uien se le ocurre que un abogado como el [illegible]oreno, está en las mismas condiciones [illegible]s oficiales que tienen fueros en el ejército? [illegible]or Inspector de Armas, la ilustracion no [illegible]quiere leyendo solamente.
[illegible]menester algo mas.
[illegible] necesario saber digerir lo que se lee.
[illegible]orque no cita tambien las leyes que mandan [illegible]r en los caminos, de los que es partidario [illegible] Sarmiento, y las que mandan cortar la [illegible], ó sacar los ojos, ó atar al reo á cuatro [illegible]s salvajes?
[illegible], señor Inspector de Armas. Creyendo, [illegible] lo hemos dicho, que el Gobierno queria [illegible]en cuenta las condiciones morales del de[illegible]fensor, y no los gustos de este respecto á sastrerias, preguntábamos ¿porque no se acepta al Dr. Moreno, como defensor de un preso?

¿Acaso no es militar por sus antecedentes?

Lea el señor Inspector las obras modernas, lea el proceso del mariscal Bazaine que se vende á *cuarenta* pesos en nuestras librerias, y el del mariscal Ney, y mil otros, y deje en paz á los sabios inquisitoriales de *illo tempore*.

Pero el señor Inspector nos hace una nueva y muy grave revelacion.

El Coronel Murga no es Coronel. Es un simple ciudadano.

Por una deduccion lógica venimos á entender que los demas presos tampoco son militares.

El Ministro de la Guerra ántes, y el señor Inspector ahora, emplean la preposicion latina *ex* antes del título militar de los presos.

Vamos á hablar sobre su significado. Permitanos el lector que espliquemos porqué.

Entre algunas entidades de nuestro ejército, no tienen mucho partido las reglas gramaticales y literarias.

Para ser breves, citaremos un ejemplo.

Hace muy poco, un gefe pasaba el parte de una victoria. En veinte líneas escritas habia una repeticion de veinte y seis gerundios, que terminaban en *ando*, como mandando, cargando, sableando, matando, disparando, dejando, retirando etc. etc.

Esta especie de canto en *ando*, nos hizo creer que se iba á cometer [illegible], habiendo como lo suponíamos, al *tan, tan, taran, tan*, de los tambores.

Pero al fin del parte, se nos escapó una carcajada, pues á fuerza de tanto usar gerundios, venia á resaltar que las fuerzas gubernativas habian sido vencidas, cuando en realidad eran vencedoras.

El autor de este parte era un consumado gefe [illegible]

Estando, pues, tan descuidada la literatura militar, no es inoportuna una leccioncita de ocasion, así como quien dice, á este que vá de paso [illegible]

[illegible]

Que el Sr. Presidente [illegible]

Ha dejado correr [illegible]

[illegible]

El Dr. Moreno es acreedor [illegible] formas, mas con tanta grosería [illegible] varlas, que se le dice terminantemente no lo dejaremos hablar [illegible]

¿Qué hace un digno defensor en este caso?

Renunciar, por lo menos.

Véase como las intenciones buenas del Sr. Fiscal, aunque cometa errores en el modo de practicarlas que propone, quedan burladas por el Ministro de la Guerra, como fue burlado el pacto de Junin, cuyo cumplimiento debe ser reclamado por las personas que garantieron su ejecucion, salvo el mejor criterio de ellas, para juzgar si ha sido observado ó no el tratado militar.

La campaña de Buenos Aires

La situacion de la campaña no puede ser peor.

En algunas localidades los Jueces de Paz son tan ignorantes, que vergüenza dan [illegible] mas atrasados paisanos.

En las otras los Jueces de Paz [illegible] sus pasiones, han levantado [illegible] ra de los odios y de las persecuciones.

Mas allá el Juez de Paz y el Comandante Militar se hacen una guerra [illegible] tanean bandos exaltados, resueltos á hacerse fuego los unos contra los otros.

Las sierras del Sud y la pampa son recorridas por esos seres desventurados que se llaman *matreros*.

Pobres ciudadanos que [illegible] las venganzas obligan [illegible] cielo, en pleno naturaleza [illegible] lia, sin trabajo, sin [illegible] sin mas ley que la [illegible]

Los robos se suceden [illegible] con proporciones alarmantes.

Ya no se roba uno ni dos caballos.

Desaparecen de las [illegible] sol, majadas de dos y tres mil ovejas.

En una palabra, la situacion de la campaña es terrible.

En ciertas localidades el esceso y la criminalidad han revestido formas monstruosas, y á pesar de las afinidades del partidismo, que es hoy la ley determinante de las acciones oficiales, no ha sido posible á los poderes públicos permanecer de brazos cruzados en presencia del espectáculo sombrío de la ruina y de la desolacion de la campaña.

Con este motivo ha adoptado una medida que debemos aplaudir.

Somos justos. Desde que la prédica que sostenemos se propone alcanzar la suma del bien público, nada mas lójico que apoyar aquello que á él tiende, y que da forma práctica á las aspiraciones populares que reflejamos en nuestras columnas.

La medida á que nos referimos es el nombramiento de un fiscal especial para sumariar á varios Jueces de Paz de campaña.

No entraremos aun á juzgar la conducta de estos, porque no será oportuno hacerlo hasta que no se publiquen las piezas oficiales de los procesos, pero se descubre á traves del acto gubernativo un espíritu de represion, que no debe limitarse á uno ó dos Jueces, sino al contrario, estenderse á todos los que den motivo, para que no haya razon de pensar que el Gobierno se ha movido por causas de órden ilegal y no en nombre del interes de la infeliz poblacion de la campaña.

Los poderes nacionales están agravando la lamentable situacion, y muy especialmente en el Sud, cuyos valerosos hijos formaban en legiones formidables, con los revolucionarios de Setiembre.

Los agentes del Poder Central ejercitan hoy el arma terrible de otros años de atraso y de desconocimiento de la ley fundamental.

Destinan á los cuerpos de línea á los ciudadanos contra quienes alimentan prevenciones personales, ó antipatías políticas.

Especialmente hacen sufrir esa suerte deplorable á los que militaban en las filas de la revolucion, aunque entregaron sus lanzas de tijera, á la sombra de una promesa cuya garantía era el honor de un gefe, y la ratificacion de sus superiores.

Así ha sucedido que todos los cuerpos que fueron á hacer campamentos al Sud están perfectamente remontados, al estremo de que en el Azul no hay ya á quien destinar.

Ultimamente volvieron de la frontera al Azul dos cuerpos de Guardia Nacional de esa localidad.

Algunas docenas de elegidos de esos cuerpos han sido *dados* al batallon 11 de línea, que se está formando, y han sido recibidos por una compañía de ese batallon que salió de las Flores á traerlos.

Hemos dicho *dados*, porque no cabe otra espresion.

Se juega hoy con la suerte y con los derechos del ciudadano de la campaña, como si se tratara de irracionales.

Son dados y recibidos.

Solo falta que se comercie con ellos por dinero.

Y aun esto no es indigno parece que ya ha sido practicado en algunas partes.

Estamos esperando por momentos documentos que probarán que la libertad de muchos infelices paisanos, ha sido tasada en un valor de diez vacas, cien ovejas etc. y dos le quinientos hasta diez mil pesos.

Los hogares estan, pues, abandonados.

Las familias desesperadas y en la miseria.

La situacion es insoportable.

Los que la han creado deben ponerle fin, enfrenando energicamente la voracidad de sus delegados, dueños del mundo [illegible]

La vida, el honor y la propiedad [illegible] estan amparados por la Ley, y los que atentan contra esos dones [illegible] la fuerza bruta.

La Municipalidad en mal camino

[illegible]

Supimos hasta que habia quien pretendia [illegible] el nombramiento de municipal.

Todo lo callamos porque no queriamos [illegible]

[illegible]

Con fecha 5 de Noviembre de 1874 [illegible] Provincia dió el decreto que sigue:

BUENOS AIRES, 5 DE NOVIEMBRE DE 1874.

«De conformidad con lo dispuesto en el Decreto [illegible] 7 del mes pasado, el P. E. resuelve: que todos los empleados de la Provincia que se hallen prestando servicio en la Guardia Nacional, tendrán opcion á percibir el sueldo mayor que les corresponda por su empleo, ó por el grado militar que tuviesen.»

«Comuníquese, publíquese y dese al R. O.»

La Municipalidad de 1874 nada dispuso sobre sus empleados que salian á campaña: ningun acuerdo, ni resolucion existe sobre la materia y los actuales municipales son incompetentes para verificarlo.

Pero á los empleados de la Municipalidad alcanza el anterior decreto.

Posteriormente los empleados recibieron sueldos militares y estaban en lista para recibir haberes municipales correspondientes á la misma época en la cual no habian prestado servicios y algunos ni siquiera habian estado en el municipio.

Sabedores del negocio, dimos la voz de alarma.

¿No se cree que hemos cumplido nuestro deber?

Los dineros municipales son dados por el pueblo, en retribucion de servicios: luego tiene el deber de ser fiscal celoso de los que manejan intereses generales.

Tal es tambien el móvil que nos lleva á la tarea que sobrellevamos.

¿Cree el colega que es un impulso mezquino?

Veamos los hechos.

Los dineros que la Comision Municipal ha pagado indebidamente ascienden de *cincuenta á ochenta mil pesos*.

Tómese la pena de averiguarlo, y como nosotros constatará esa verdad.

La forma bajo la cual se ponen en estado de pago las planillas es la siguiente.

Se presentan á la Contaduría y cuando hay fondos el Presidente ordena verbalmente al Contador que las despache.

Luego van á la Comision de Hacienda para ser fiscalizadas; y finalmente, pasan al Presidente, que firma el decreto de pago.

Las comisiones municipales tienen facultades ejecutivas segun la Ley orgánica y ha podido suprimir los nombres de los que no han estado en sus puestos.

En otro lugar de este diario vá hoy un comunicado de infelices peones á quienes no se paga, mientras que á otros, en igualdad de condiciones, se les ha abonado sus haberes.

¿Por qué entonces negar á la prensa el derecho de velar por el mejor servicio público, si se trata de hechos que la ley exije que no se vuelvan á repetir?

Causas que hacen disminuir la inmigracion

Cuando hace poco emitiamos nuestras vistas sobre las causas por que disminuia la inmigracion á la República Argentina, señalabamos una serie de omisiones y negligencias, de que solo son culpables los Gobiernos.

Entre otras deficiencias indicamos la falta de Lazaretos y lugares á propósito para pasar las cuarentenas, á las que anualmente tenemos que someternos, dada la insalubridad del clima del Imperio del Brasil.

Recordabamos á este respecto los desagradables episodios de la Ensenada, donde los cuarentenarios contrajeron enfermedades, cuyo germen no habian traido á este pais.

La Tribuna, habia dicho que la Revolucion tenia la culpa de que disminuyese la inmigracion.

Es réplica de nuestras estas verdades, nada podia argumentar, pero como le era forzoso [illegible] de algun modo, nos [illegible] palabras, que nada de [illegible] La informalidad de *La Tribuna* demostró palmariamente su sin razon.

En su número de ayer se [illegible]

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—[illegible]

[illegible]

Fuego á discrecion—[illegible]

[illegible]

Lo que pasa en Entre-Rios—[illegible] ha recibido los siguientes:

GUALEGUAY, MARZO 22 DE 1875.

[illegible] Ninguna trascendencia ha ocurrido [illegible] tranquila. Una partida [illegible] de guardias de [illegible] con el sargento de la guardia, [illegible] con mucho sigilo y sacaron los presos de la prefectura, cuando fueron sentidos estaban en fuga por el Departamento de Gualeguaychu, de donde habian venido.

GUALEGUAY, MARZO 23 DE 1875.

[illegible] Completamente tranquilos esto [illegible] que no existen elementos que puedan alterar la paz y el órden.

Aventura presidencial—Ha circulado la voz de que antever á las dos de la tarde, habia sido asesinado el Dr. Avellaneda, Presidente de la República.

Con el objeto de desvanecer este error, vamos á relatar lo ocurrido, que no es mas que un incidente cómico.

A la hora indicada, varios mozos de cuerda se ocupaban en sacar los objetos vendidos en el remate que estaba de tener lugar en la casa de los señores Bulrich, situada en la calle de Potosí, al llegar á la de Bolivar.

El Dr. Avellaneda, acompañado de dos edecanes, pasó por la casa de remate, en momentos en que uno de los peones atravesaba corriendo la calle, con un fusil en la mano.

Al verlo así armado, el Sr. Presidente de la República, creeria indudablemente que el honrado mozo de cuerda abrigaba intenciones hostiles respecto á su persona, pues se quedó parado y con la vista fija en el.

Inmediatamente, los dos edecanes cubrieron con sus cuerpos al Dr. Avellaneda, permaneciendo en esa posicion, hasta que se descubrió que el peon solo trataba de conducir el fusil á su destino.

Inmigracion—Con fecha 24 de Febrero, el Comisario General de Inmigracion recibió una nota de Santa Fé, en la que se le decia que el agente de la colonia *Calien*, esta decida en aquella provincia, podia el envio de ocho ó diez familias de inmigrantes, con tal de que fueran de nacionalidad italiana, de profesion agricultores, y que hubiese entre ellos, por lo menos, dos hombres hábiles para el trabajo por cada familia.

No habiéndose podido satisfacer este pedido, por haberse tropezado con algunos inconvenientes, el Presidente de la Comision de Inmigracion de la provincia de Santa Fé, ha dirigido un telegrama al Comisario General, con fecha 22 del corriente, en el que aumenta hasta veinte el número de familias pedidas.

La reparticion de Inmigracion vá á proceder cuanto antes á su envio.

Emigracion—Por el vapor paquete inglés *Maskelyne*, salido anteayer de nuestro puerto con destino á Liverpool y escalas, partieron setecientos cincuenta inmigrantes.

Asesinato—A inmediaciones del Mercado Constitucion se encontraban dos individuos de nacionalidad italiana, en la noche del dia de anteayer conversando amigablemente sobre la política europea. A uno de estos no le bastaba la palabra para espresar el candidato de su afeccion y acudió al cuchillo que llevaba al cinto, le infirió cuatro horribles puñaladas á su amigo, dejándolo muerto instantaneamente.

Acto contínuo fugó el matador, sin que hasta la fecha haya sido posible capturarlo.

El finado fue [illegible] Plata para [illegible] en casos análogos, por el [illegible]

Circular—[illegible] 22 del corriente [illegible] á todos los Jueces de Paz de los partidos de campaña, [illegible] *La Prensa* del [illegible] *Al señor Juez de Paz*.

Existen en esta capital [illegible] la momentánea paralizacion de los negocios, se encuentran [illegible] Brasil, [illegible] á Europa, lo que constituye una pérdida real para el pais.

Es, pues, un deber de patriotismo [illegible]

[illegible]

Ferro Carril á Campana—[illegible]

[illegible]

Propósito frustrado—[illegible] conducido por la calle de Victoria [illegible] el Comisario de la Seccion 1ª, un [illegible]

Al llegar á la calle de Perú, aprovechando un [illegible] del agente, echó á correr á toda prisa.

Inmediatamente el vigilante [illegible]

Comisionado—El sargento mayor D. Adolfo Morel, ha sido nombrado en comision á Martin García, por el Gobierno Nacional.

Siniestros marítimos—[illegible] en Queenstown el 11 de Febrero, procedente de San Nicolas, sufrió el 6 de Febrero una gran tempestad que le causó algunas averias de consideracion.

El *Helene Christine*, de Buenos Aires, habiendo concluido sus reparaciones, y reembarcado su cargamento, partió el 9 de Febrero para Liverpool. Dicho buque tomó en Lisboa dinero á riesgo marítimo con el interes de 14 p% para sufragar los gastos ocasionados.

El *Angelo Padre*, de Buenos Aires, para Altona, que arribó en Harlingen el 12 de Febrero, fue examinado por los peritos, y se encontró que habia sufrido averias de mucha consideracion.

Su cargamento fue descargado para dos bergantines, los que aun se encuentran en Harlingen, en virtud de no haberse decidido aun si el cargamento debe ser conducido á Altona en dicho buque, ó si tendrán que aguardar allí hasta que concluya sus reparaciones el *Angelo Padre*.

El *Cora*, de Bahia para el Havre, que arribó á St. Nazaire el 19 de Diciembre con averias, despues de completar sus reparaciones, volvió á salir para su destino el 9 de Febrero.

El *Nellie*, de Liverpool para Bahia, arribó á Holyhead el 11 de Febrero, con el piloto enfermo.

Academia de ciencias médicas—Estamos próximos á un nuevo conflicto en el seno de la Facultad de Medicina, como en años anteriores.

Los estudiantes no están satisfechos con los nuevos nombramientos de catedráticos que la academia ha hecho, con escepcion del Dr. Cleto Aguirre, preparándose á recibirles de un modo poco galante y algo mas, que será bien risible.

El Dr. Santillan, hace competencia al Dr. Mattos que se sostiene en sus trece, el Dr. Baca, saluda entristecido á su colega y amigo Dr. Wilde, que le ha ganado el puesto, el Dr. Leopoldo Montes de Oca, anda solo.

Denuncia—En el diario italiano *La Liberta*, que se publica en Roma, número del 3 de Febrero, leemos el suelto siguiente:

«El señor Vincenzo Botta, italiano, que desde hace mucho tiempo reside en América, acaba de escribir una carta al diario *L'Opinione*, en la cual afirma que en Inglaterra y en America se critica mucho á la Italia por la tolerancia que usa para con los malhechores. El señor Botta escribe que en America como en todos los paises civilizados, causó gran sensacion la noticia de [illegible] en lugar de haberle sentenciado á la última pena.

Ahora se refiere [illegible] hace tiempo vá para la República del Uruguay, y que el Gobierno Italiano no se [illegible]

Saludo—[illegible] Uruguay [illegible]

Ladron audaz—[illegible]

[illegible]

Relaciones—[illegible]

[illegible]

Obras de salubrificacion—[illegible] en esta ciudad tenemos algunos datos.

El Sr. Wilkinson ha obtenido la contrata para colocar el nuevo depósito de máquinas [illegible] la Recoleta. Ya han llegado [illegible] de maquinaria, para establecer el servicio de [illegible] las. Las obras de los depósitos de agua [illegible] tambien adelantan bajo la direccion de Mr. Roker, y personas inteligentes aseguran que una vez que sean concluidas serán las mas notables de Sud América.

Los Sres. Whitehead y Davison son los contratistas de la mayor parte de los trabajos, por ejemplo de los túneles, despues de diez meses de trabajo y bombeo incesante, con [illegible] el agua aun no se ha agotado. Los túneles en el Bureau [illegible] pezados el 2 de Febrero de 1874. Los contratistas tuvieron que pedir á Inglaterra algunos mineros. Desde entonces se han [illegible] 1,500 metros de tunel.

Hay tres pozos de estraccion en comunicacion y [illegible] máquinas á vapor en el túnel que será de 3 3/4 millas de largo, habrá en el 23 pozos y quedará terminado en unos diez y ocho meses.

El Emperador Guillermo—El cónsul aleman Sr. Nordenholdz, fue felicitado anteayer por varios miembros del comercio, con motivo de ser el 78 aniversario del Emperador de Alemania. Mas de dos mil alemanes estuvieron de banquete en varias partes de la ciudad, segun el cálculo de un colega.

El ministro aleman Sr. Le Maistre, dió una comida al cuerpo diplomático, un concierto harán quero aleman otra, y los clubs Concordia, Germania y *Deutscher Verein*, siguieron el mismo ejemplo.

Medida sanitaria—El Gobierno ha [illegible]tado un pequeño vapor para trasbordar los cincuenta pasageros que trae el paquete francés *Mendoza*, con motivo de haber fallecido uno de ellos en el puerto de Montevideo, como ya lo anunciamos, de fiebre amarilla.

Insaculacion—Hé aquí un documento de interés.

En Buenos Aires á veinte y dos de Marzo del año de mil ocho cientos setenta y cinco, reunidos en el recinto de la Legislatura los abajo firmados, acordaron en cumplimiento del artículo veinte de la Ley de elecciones, de veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres, instalar la Junta á que se refiere dicho artículo designando el dia tres de Abril del corriente á las 12 del dia, para que en acto público se proceda á la insaculacion de los ciudadanos vecinos de cada Seccion electoral que han de componer las Juntas Receptoras de votos para las próximas elecciones de Diputados.

Con lo que terminó este acto mandando la Junta que se publicara en un periódico de esta ciudad y lo firmaron por ante mí de que certifico.

Miguel Navarro Viola.—Manuel M. Escalada.—Andres Ugarriza.—Ante mí—Raymundo Munita.

Ladron—Con fecha 19 del corriente, fué remitido al Departamento General de Policía, por el Comisario de la seccion 2ª, un mucamo de la casa del Sr. D. Francisco [illegible], domiciliado en la calle de Bolivar, núm. 111, por creerse fuera autor de un robo de dinero, hecho á este señor.

Hasta ese momento la autoridad ignoraba completamente [illegible] era autor [illegible]

[illegible]

Comunicacion—[illegible]

[illegible]

Entradas de Ultramar—[illegible]

Fondos públicos—[illegible]

[illegible]

PUBLICACIONES [illegible]

A LOS SUSCRITORES DE

LA PRENSA

Debiendo empezar la cobranza del corriente mes de Marzo el dia 30 del mismo, se les previene que no paguen recibo alguno sin que lleve el timbre de esta Empresa y la rúbrica del Administrador, para evitar el fraude cometido por algunos valiendose de recibos falsos y manuscritos, que hacen circular entre nuestros suscritores.

LA ADMINISTRACION.

Local para un Hospital—[illegible]

[illegible] Alfredo Mau[illegible] D. Samuel [illegible] Lavallol [illegible] terrenos [illegible]

[illegible]

Suscricion popular

[illegible]

[illegible] M. de Fuhentes, 300 [illegible] Español, 200. A. F. de E. J., 50, Matilde S. [illegible] Martinez de Hoz, [illegible] Maria R. de Irigoyen, 50, [illegible] Huergo, [illegible] F. S., 50, Benita G[illegible], 50, Justina B. de Mitre, 50, [illegible] de L. O., 50, [illegible] Paz L. de Braver, 25, Candelada Mo[illegible] Busto, 5, Maria M. de Basabe, 100, Carmen F. de Irigoyen, 50, E. J. de P., 25, Trinidad A. de [illegible], 100, Teresa O. Leary de Noguera, 50, Clara [illegible] de Mareng[illegible], 10, Josefa R. de Lastre, 15, Manuela M. de Dacanona, 25, N. A. de N., 20, M. H. R., P. N. N., 10, M. M., 25, Josefa B. de Martinez, 50, Carmen S. de Rodriguez, 50, N. N., 10, Manuela Moure, 50, Adelaida B. de Adelaido, 25, [illegible] P. [illegible] E. S., 20, R. M., 20, P. R., 10, E. H. [illegible] F. R. de G. F., 20, B. P. de P., 50, Elisa [illegible]

FOLLETIN

EL NEBRINO ZACCHARIUS

POR

JULIO VERNE

PRIMERA VERSION ESPAÑOLA POR DON FELIPE DE BURGOS

[illegible]rto dia en que Geranda y su padre se en[illegible]aban en la Treille, la niña vió que el hom[illegible] la miraba riendo con horrible compla[illegible], y se arrimó estrechamente á su padre [illegible] arranque de temor.

—[illegible]ué tienes, Gerandа mia? le preguntó el [illegible]o Zaccharius.

—[illegible] sé, respondió distraida la jóven.

—[illegible] encuentro demudada, hija mia. Tal vez [illegible]rás mala tu.... y mejor! añadió con triste [illegible] el anciano, así tendré que cuidarte yo, [illegible]e devolverá quizás la salud.

—[illegible] no, padre mio, no es nada tengo frio: [illegible] que será.

—[illegible] vamos, di, querida niña.

—[illegible]resencia de ese hombre que nos sigue [illegible], respondió en voz baja.

El maestro Zaccharius se volvió hácia el viejecito.

—A fe mia, va muy bien, dijo con aire de satisfaccion Zaccharius, son las cuatro en punto. No temas, hija mia, no es un hombre, es un reloj.

Gerandа miró á su padre con terror. ¿Cómo habia podido el anciano Zaccharius leer la hora en el rostro de aquella estraña criatura?

—A propósito, continuó el relojero sin ocuparse mas de aquel incidente, no veo á Alberto desde algunos dias á esta parte.

—Sin embargo, no nos ha dejado, padre mio, contestó Gerandа cuyos pensamientos al oir [illegible] querido, tomaron un tinte mas suave [illegible]

—Pues que hace?

—Está trabajando, querido padre.

—¡Ah ya! está trabajando en reparar mis relojes, ¿no es eso? Mas no lo conseguirá, porque no haría una reparacion, sino una verdadera resurreccion.

Gerandа permaneció silenciosa.

—Será menester, prosiguió el anciano, que me informe de si nos han traido mas de esos condenados relojes en que el demonio parece haber difundido una epidemia.

Despues de estas palabras, el maestro Zaccharius cayó en una especie de mutismo absoluto hasta el momento en que llegaron ambos á la puerta de su casa.

Por primera vez, despues de muchos dias, bajó á su taller el relojero, en tanto que Gerandа se encaminaba tristemente á su aposento. En el momento en que Zaccharius entraba en su taller, dieron las cinco en uno de los relojes de pared. Ordinariamente aquellos toques regulados para señalar con puntualidad las horas, se dejaban oir todos á la vez, y la concordancia de su sonido regocijaba el corazon del anciano; pero aquella tarde todas aquellas campanas resonaron una despues de otras con grande irregularidad, de modo que por espacio de un cuarto de hora, el oido se asordó con tantos toques sucesivos y desordenados.

No es menester ponderar cuán horriblemente sufriria el maestro Zaccharius, que no sabia donde estar, iba de uno á otro lado suplicando en vano á cada uno de aquellos relojes que tocasen á tiempo, cual si fuera un director de orquesta que no pudiese acompañar á sus músicos al compas de la batuta.

Al espirar el último campanillazo de aquellos relojes se abrió la puerta del taller, y el maestro relojero se estremeció de pies á cabeza viendo delante el al estraño viejecito, que le miró fijamente y le dijo.

—Maestro, ¿no podria hablar algunos instantes con vd?

—Quien sois? preguntó bruscamente el relojero.

—Un cofrade vuestro, nada mas. Yo soy el que está encargado de regularizar el sol.

—¿Vos estais encargado de regularizar el sol? pues bien, yo os aseguro que no tengo por que cumplimentaros. Vuestro sol va mal, y para encontrarnos en armonía con él unas veces adelantar los relojes, y otras atrasarlos.

—¡Por el alcornoque del diablo! teneis razon, maestro, mi sol no marca siempre las doce en el punto preciso, pero se tardará en saber que eso proviene del movimiento de la tierra al derredor del sol, y se inventará una especie de dia medio que [illegible] diferencias.

—¡Eh! ¡Y vivir yo todavia cuando se haga ese descubrimiento? preguntó el anciano relojero, mientras que sus ojos se animaban con estraño fulgor.

—¡Sin duda! repuso el viejecito riendo, ¿por ventura habeis creido vos que podiais morir?

—¡Ay de mí! si estoy tan enfermo..

—Al caso, interrumpió el forastero, hablemos de eso. ¡Por Belzebú! esa cuestion nos llevará al objeto de que quiero hablaros.

Esto diciendo, aquel estraño personaje saltó sin ceremonias á la silla de baqueta y se cruzó las piernas una sobre otra á la manera de los huesos descarnados que se cruzan bajo los cráneos para formar los trofeos simbólicos de la muerte. Luego repuso con irónico acento.

—Vamos á ver, maestro Zaccharius, ¿qué se dice por esta buena ciudad de Ginebra? ¿qué pasa en ella? hánme dicho que vuestra salud se va quebrantando más y más y que vuestros relojes necesitan medicina.

—En fin, ya veis pues que hay una relacion íntima entre su existencia y la mia ¿no lo habeis notado? esclamó Zaccharius.

—Yo imagino que vuestros relojes tienen defectos, y hasta diré vicios de construccion. Mas si esos bribones no llevan una conducta muy regular justo será que paguen la pena de su desarreglo. Se me antoja que tendrán necesidad de enmendarse un poco.

—¿A que llamais vicios de construccion? preguntó el maestro Zaccharius sonrojándose por el tono sarcástico con que el forastero habia pronunciado sus últimas palabras. ¿Acaso mis relojes no tienen el derecho de ostentarse orgullosos de su nacimiento y hermosura?..

—No mucho, no mucho, llevan un nombre célebre, y en su esfera se graba una firma ilustre en el mundo tienen el privilegio esclusivo de introducirse en las familias mas nobles, de presidirlas en sus decisiones, y regularles á su medida todos los proyectos que intentan. Pero ¿no pensais que puedan tener quejas contra vos, viendo vuestro desaliento y vuestra impotencia? porque ahora, maestro Zaccharius, el aprendiz más torpe de Ginebra os aventajaria.

—¡A mí! ¡a mí! ¡al maestro Zaccharius, esclamó el anciano con un terrible arranque de orgullo.

—A vos, maestro Zaccharius, á vos, que no podeis devolver la vida á vuestros relojes.

—Pero eso es porque tengo calentura, respondió el relojero, mientras que un frio y copioso sudor le corria por todos los miembros.

—Pues bien, morirán vuestros relojes con vos, puesto que estais impedido de volver á dar la elasticidad al muelle real.

—¡Morir!.. ¡nunca! vos mismo lo habeis dicho, yo no puedo morir, no, yo no puedo morir siendo el primer relojero del mundo, ¡yo, que por medio de estas piezas de toda especie y de estas ruedas diversas he sabido regular el movimiento! ¿Por ventura no he sujetado yo el infinito á leyes exactas, pudiendo disponer de el como un soberano? Antes de que una mano experta, un genio sublime lograse disponer con regularidad las horas desordenadas, ¿en qué inmensa vaguedad no estaban sumidos los humanos destinos? ¿A que momento exacto, cierto, podian referirse los actos de la vida humana? Pero vos, quien quiera que seais, hombre ó demonio, ¿no habeis acaso pensado nunca en la magnificencia de nuestro arte? ¿y no comprendeis que nuestro arte que llama todas las ciencias en ausilio suyo, abarca toda la existencia humana y se introduce invenciblemente en todas sus teorías, en todas sus prácticas? No, no ¡el maestro Zaccharius no puede morir! pues ya que he regalado el tiempo, el tiempo acabará cuando yo acabe; de otro modo volveria á confundirse con el infinito de que mi genio ha sabido arrancarlo y se perderia irremisiblemente en el abismo sin fondo de la nada! No, yo no puedo morir, como no puede morir el creador del universo sometido á mis leyes, yo me he elevado hasta su nivel, soy su igual, comparto con él su poderío, si Dios ha creado la eternidad, el maestro Zaccharius ha creado el tiempo.

El anciano relojero se parecia entonces al ángel caido y los luminosos rayos de su orgullo se cruzaban por su frente, en tanto que el viejecito parecia acariciarlo con la mirada y como inspirándole aquellos arranques impíos.

—Muy bien dicho, maestro, replicó con seriedad el desconocido. Belzebú tenia ménos derechos que vos á compararse con Dios. Fuerza es que vuestra gloria nunca perezca, y así vuestro servidor quiere daros el medio de domeñar esos rebeldes relojes.

—¿Qué medio? ¿qué medio es ese? esclamó Zaccharius.

—Lo sabreis el dia despues de haberme concedido la mano de vuestra hija.

—¿De mi hija Gerandа?

—La misma.

—El corazon de mi hija no es libre, respondió formalmente Zaccharius á esa peticion que al parecer no le asombró ni repugnó.

—¡Bah.... no es ella el mejor reloj que poseeis y tambien acabará por pararse al igual que los demas.

—¡Mi hija Gerandа!.. ¡jamas!

—Pues bien, maestro Zaccharius, trabajad, esforzaos en montar y desmontar vuestros relojes, disponed el casamiento de vuestra hija con el jóven operario.... templad vuestros muelles reales hechos del mejor acero que podais adquirir, bendecid á vuestro yerno y su hermosa prometida, pero recordad que vuestros relojes no irán bien jamás y que Gerandа no se casará con Alberto.

Y así diciendo, el estraño hombrecito rechinó de dientes, saltó de la silla y salió, mas no tan aprisa que el maestro Zaccharius no pudiese oirle en el pecho dar las seis.

CAPITULO V.

TENACIDAD Y ORGULLO

El gine'brino Zaccharius sintió una fuerte ca

R. de Vila, 50; Micaela B. de Diaz Herrera, 50; N. N., 200; Francisco Garrido, 50; C. O. G., 101; Frasquita y Alejandro Madero hermanos, 150; Jacinta R. de Rawson, 100; D. Ch. L., 50; Ana L. de Galiano, 100; N. N., 20; N. N., 100; Sara Carranza, 5; Josefa L. de Cobo, 200: C. S. de Durañona, 20; Rosario B. de Palacios, 30; Emilia U. M., 20; Alina C. de G., 20; Celestina Halbach de Cobo, 50; Catalina E. N. M., 50; Ramon R. Gomez, 50; E. O. de S., 50; V. R., 20; Julita Moreno, 20; Cárlos Lastra, 50; N. N., 30; Dario Gonzalez, 50; Benjamin Buttler, 100; Elina M. de Videla Dorna, 50; N. N., 25; S. Pico, 100; N. N., 20; Julia Martinez, 100; Luisa M. de Albariño, 260, Sara Sabadell, 25.—Suma 4,201—Recolectado en la puerta de la Iglesia de San Nicolás por la señora de O'Gorman y señora de Ballesteros 489—Suma 4,690—Total 73,938.

J. Domingo César—German B. de Rojas—Elisa G. de Livington—Clara H. de Maschnitz.

GASTOS DE LA COMISION FORMADA PARA SOCORRER Á LOS HERIDOS DE LA VERDE

Vino de Oporto, 4,983; limones, 520; biscochos y pan, 1,092; papas, 521; leche, 373; yerba y azúcar, 8,751; cigarros, 4,343; camisas, 3,256; calzoncillos, 1,835; trages completos, 13,670; muletas, 295; sillas de madera y ocho piezas de lienzo para el hospital del 25 de Mayo, 1,040; costuras de sábanas, 60; trasporte de efectos de Chivilcoy á 25 de Mayo, 1,768, peones, 412; cajones para envío de efectos, 115, dinero distribuido en Chivilcoy, 25 de Mayo y aquí, 9,084; al diario «El Nacional» por publicacion de un aviso, 100; gastos de ayudantes, 530, á las Hermanas de la Caridad para gastos menudos del hospital, 500; jalea, 85; piernas y brazos mandados hacer al ortopédico Guillermo Lacour, calle de Cangallo num. 322 y costo de viage al 25 de Mayo á tomar medidas á los amputados, 23,000, gastos del jóven Alberto Pico en su permanencia en el 25 de Mayo, 700, á los amputados para gastos de viage, 4,000. Suma, 73,633.—Dinero en caja, 300.—Total de entradas, 73,933.

J. Domingo César—German B. de Rojas—Elisa G. de Livingston—Clara H. de Maschnitz.

DONACIONES DE EFECTOS

Señora Cornelia Pizarro, 20 colchones, 40 almohadas y 24 sábanas de algodon, Familia de Castro camisas de hilo, hilas y ropas, Manuela R. de Bullrrich, un cajon vino jerez, hilas, vendas, lienzo y limones, Cárlos Zubelbulher, una pieza lienzo, Sra. de Dihermann, Hilas, compresas y género, Sra. de Basualdo, id id id, Una Sra. inglesa, id id id, Sra. de M..., id id id, Sra. de Caprille, id id id, Stas. de Novares, id id id, Srtas. de Amadeo, hilas y género (2 veces), Sra. de Murga, hilas, compresas y ... de ropa, Sta. de Sastre, hilas Sra. y Sta. de Celeri, id, Srtas. de Ferraondo y Dardo, hilas y vendas, Sra. de Borbon, una caja hilas, Srta. de Ramos, un paquete hilas Sra. de Molina, id id Sra. de Cantilo, una caja hilas Sra. de Sacriste de Cazon, id id id, Familia de D. Francisco Molina, id id id y género, Sra. y Sta. de Olazabal, un paquete hilas y vendas, Emilia Ramella, hilas. Una señora, una caja hilas, Sra. B. de Salas, id id id Sra. Da. María T. de Acevedo, hilas y vendas ... ropa usada, Francisca P. de Gomez, un paquete hilas, Srta. de Pico, hilas y ropa usada ... masa M. de Martinez, 2 grandes cajas ... Sra. Genara B. de Rojas y Srta. de Barrutia, ... presas, camisas y medias, Sra. Josefa ... hilas, vendas y ropa usada Clara H. de Mas..., hilas, vendas, y aguardiente, Sra. Elisa G. de Livingston, sábanas, calzoncillos, ropa usada y ... vino Burdeaux, Srta. Clementina de las Carreras, hilas y vendas, Srta. J. Hernandez ... de Rodriguez, un paq. hilas y un ... Sta. Teofila Alem, vendas Sr. Pearson ... pantallas de paja, Sta. Isidora Pico, un ... atado ropa usada, Sra. y Sta. de Rodriguez, una bandeja hilas y compresas, y una caja id. Sra. Clara ... de Gomez, una caja hilas Sra. de Posse, seis camisas nuevas, seis usadas, los sábanas hilas y vendas, Sra. Fortunata de Soriano, ... nora Raquel Gorondona, una caja vendas, señora Clotilde C. de Gorondona, una caja vendas Sra. Sofia P. de Amaral, una ... compresas, cabezales y sesgos, Sra. Justina ... Ford, una cajita ... vendas y compresas ... sesgas y compresas Sta. Mercedes ... un paquete hilas ... Maua Martinez, una caja hilas ... tro, hilas, vendas y compresas ... lisa Crisol de Navarro, camisas ... presas, calzoncillos, fundas ... compresas y sesgos ... de Olterolf, una ... hilas Maria ... 150 limones, Alejandro Rosa, tres cajas hilas y ... das y compresas ... Sta. Dolores de Peralta, una caja ... Sra. Manuela O. de Urquiarrea, una ... presas, Teresa S. de Monte ... tor Castilla, id id id, una ... cillos y fundas usadas Sra. Luisa D. ... las, vendas, compresas y sesgos Sta. Luisa ... tenbach 4 sábanas y compresas Sra. ... una caja vendas, sesgos y tres cajas ... Mr. Pasman, un atado ropa usada, Sra. de ... una caja hilas, Sra. de Cosa, un atado ropa usada Delfina Viton, una caja hilas id compresas, señora del Coronel Sanabria, 2 id, id Stas. de Rosas, 2 id, id, Edelmira C. de Molina, una docena camisas señora de Lamarque y señora de Mongeau, una caja hilas, señora de Novarea, una bandeja id id, señora Angela Dorrego de Ortiz Basualdo, id caja id vendas compresas y sesgos, id Josefa M. de Llavallol, id ... bandeja id, id Isabel Iparraguirre, id caja id ... Juana García de Olivera, id id id de Monasterio de Llavallol, tres cajones vino, señorita Gertrudis Llavallol, una caja hilas y vendas, Mr. W. H. Moore, 25 docenas camisas, 20 piezas lienzo, señoritas de Salas, una bandeja hilas, señora Micaela S. de Bedriñana, id id id, Dolores Ortega de Alais, id id id, id Emma Banprat de Napp, un paquete id ..., Francisca Achabal de Duval, hilas y dos camisas, una señora, una caja hilas, señora Rosario Carolina S. Albarinos, 2 cajas hilas, señora de Obligado, un paquete id y compresas, Mercedes Obligado, una caja hilas, Angela Gaian de Rojas, 2 id id y vendas una señora, una id id, Sra. Margarita B. de Casabal, id id id, Manuela Pisagnolia, id id id Stas. de Alberin, id id id una id vendas, Sra. Petrona B. de Zunnigen, una bandeja hilas vendas y compresas Sta. Manuela Suarez, una caja id, Sra. de Cossio id id vendas. Sta. Julia S. del Valle, hilas, Sra. de Giraldez, una bandeja id, una patriota, 4 cajas camisas 2 id hilas una id vendas una id compresas, Petrona ... y hermanas, una id hilas una bandeja hilas y compresas, Sra. Manuela Olleras ... id y compresas, Madama Bibau, id id id, una señora, id id id, Sra. Maria de las Nieves M... Bandin, id y id, Sra. Dolores Luna, id id id Sra. Justa Carranza, hilas id y id, Sra. Encarnacion ... de Casanova Moure, 1 bandeja hilas, Sra. Carmen Olleman, un gran atado ropa usada 4 cajas hilas y 19 camisas, Sta. María Isabel Zaldias, una bandeja hilas, Sra. de Molina, nueve camisas y una caja hilas, Sra. Anastasia Y. de Roggt, hilas y compresas, Sra. de Campana, una caja de hilas y un atado ropa usada, Sr. Green, una barrica azúcar. Sr. Zotaro, un tercio yerba paraguaya, Sra. Mercedes S. de Cronell, una caja hilas, Sr. Antonio Rocha, un tercio de yerba argentina, Sr. Maghone y Schivo, 10 libras yerba paraguaya, Sra. Dorotea Piñero, una caja hilas, Sra. Benita Matavic, un paquete hilas, Sr. Salas, una caja hilas y un paquete ropa usada, Sta. Maria Ines Cazon, una bandeja hilas, Sra. Da. Carolina Vidal, 2 cajas hilas y vendas, Sra. y Stas. de Lobrero, una bandeja hilas, Sra. Dolores ... un gran paquete de ropa usada, camisas nuevas y hilas, Sra. de Ballesteros, un paquete hilas, Unas Damas Orientales, una caja hilas, Sta. María S..., una caja hilas, Sra. Maria P. de Celery, una caja hilas. Una Señora, una caja hilas. Señora de Castilla, 7 cajas de hilas. Laurentina ... de Alsina un tercio de 25 libras de yerba paraguaya.

Salida de vapores

JUEVES
Para el Rosario «Esmeralda»
Para el Rosario el «Proveedor»
Para el Salto el «Rio de la Plata»

SABADO
Para Santa Fé el «Capitan»
Para Montevideo el «Rio Uruguay»

DOMINGO
Para el Rosario el «Proveedor»

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 44

Agencia de A. Matti y Piera
44—CALLE CANGALLO—44

Vapores que se despachan para Montevideo

Los Lunes	«Rio de la Plata»
» Miércoles	«Rio Uruguay»
» Sábados	«Rio Uruguay»

PARA EL SALTO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Jueves	«Rio de la Plata»

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS

Los Mártes	«Lujan»
» Juéves	«Proveedor»
» Sabados	«Capitan»
» Domingos	«Proveedor»

PARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ DIRECTAMENTE

Los Martes	«Lujan»
» Sabados	«Capitan»

PARA EL BAÑADERO.
Los Mártes y Domingos.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY CON ESCALAS EN CORRIENTES Y PUERTOS DEL TRANSITO
El Domingo 7 de Febrero y despues cada mes

PARA SAN NICOLÁS Y EL ROSARIO
«Esmeraldas» y «General Nazar» salen alternativamente cada semana y hay siempre uno en el puerto recibiendo carga.

SERVICIO DEL PUERTO
Los vapores «Sol,» «Buenos Aires,» «Helvecia,» «Kate» y «Jenny» embarcan y desembarcan pasageros de los paquetes de Ultramar, se fletan para remolques y para viages á cualquier punto del Rio.

SOLICITADAS

Aviso religioso

En San Francisco, el Viernes Santo, despues de los oficios se dará principio á la piadosa devocion de las siete palabras que Jesus dijo en la Cruz, y en seguida el sermon de agonía, el cual esta encomendado á un notable orador.
m24v25. B. F.

La Municipalidad con hijos y entenados

Sr. Redactor de *La Prensa*.
Siendo Vd. el defensor de los pobres, venimos por medio de su ilustrado diario á pedir se sirva dar lugar á las siguientes líneas, á lo que quedarán agradecidos los abajo firmados.
Por que razon no se nos paga á nosotros? Quisiéramos saber el gran misterio que oculta este fenómeno, estando unos pagos y otros impagos, y porque se nos paga los meses salteados, siendo que por no querer recibir esos mismos dos meses, nos llevaron á la carcel como unos criminales con menoscabo de nuestra conducta y honradez, y estamos impagos, unos de cuatro meses y otros de uno. ¿Tendrá conocimiento de esto el Sr. Presidente que se zuzurra que es tan recto en su administracion? Nos es dificil creerlo. Por Dios, Sr. Presidente, que nuestros acreedores nos insultan y no hay poder humano que les entre en cabeza que no hemos cobrado nuestros haberes impagos de cuatro meses.—José Novo—José Campañon—José Britos García—Serafin Novo—Manuel Lopez—de un mes, Manuel Aragunde—Camilo Bustillos.
(*Garantido.*)

¡Atencion!

Hoy vende el martillero Modesto Acosta en su casa San Martin 154, una magnifica coleccion de 80 jazmines, camelias, magnolias, y una selecta coleccion de plantas del Brasil, y cantidad de lujosos muebles y un rico piano de Erar, escelentes voces. Hoy á las 12 del dia.
M. A.

A las señoras y caballeros

Recomendamos á las señoras, señoritas y caballeros y demas familias.
El calzado mas notable de la muy renombrada Botería del Club del Progreso, calle del Perú N° 67 ántes 63, de Juan Solá y C^a.
NOTA—Invitamos especialmente á los caballeros que deseen calzarse de medida. Contamos con veinte oficiales, trabajando continuamente, con el numero de mas de doscientos clientes que son constantes y que nos honran por el acierto con que les hacemos el calzado, calle Perú 67 antes 63.
m23—3p N. N.

Espléndido remate

El 28 del corriente debe tener lugar en el partido del Salto, el remate de las estancias pertenecientes á la testamentaria del General Pacheco.
Los interesados, que deben ser numerosos, en atencion á las inmensas ventajas que les ofrece la venta, encontrarán en este remate todo lo que puedan desear, por mas exigentes que sean.
Una estension dilatada de campos frondosos, que se prestan al cultivo, augurando resultados productivos, casas de material con todas las comodidades apetecibles, ganados, una magnifica quinta rodeada de acácias y paraisos; en fin, todo cuanto puede pedirse, á mas de las inmensas ventajas que ofrecen las condiciones de la venta.
¡Acudid, pues, que la ocasion es calva!
m23—v28

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Marzo 23 de 1875.

En Fondos Públicos Nacionales, del 6 p% anual y 1 id de amortizacion por trimestre, se anotaron en la pizarra 25,000 $ á 73 1/2 p%, quedando estos títulos muy firmes á ese precio.
El año pasado no hubo operaciones.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% anual, las operaciones fueron muy importantes y animadas en la hora oficial habiendo vencimientos $ 15,000 en títulos de la serie A.
Las ventas anotadas ascendieron á 998,000 $ en títulos de la serie A de 2 p% de amortizacion por trimestre con una baja de 3/4 p% sobre los precios de ayer.
Esta baja tan rápida en estos dos últimos dias, ... segun la opinion de los fuertes especuladores, ... de que el Banco Hipotecario va ... á lanzar ... estos títulos.
El detalle es el siguiente:

Al contado, série A 2,000 a ... 3/4 p%
...

MERCADO DE FRUTOS

...
Mezclas $ ...
Mestizas $ ...
Especiales ...
Borrega ...
Cueros vacunos ...
Pieles lanares—...
Pelados $ ... a ...
Otras clases $ ...
Corderitos ...
Cerda ...
Pluma—segun su clase ...
Nonato—pequeños ...
Grasa y sebo—...
Panzas 34 á 3 ...
Cebada ...
Harina, segun ...
Mezcla ... 306 á 310 ...

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo ...

Abastecedores Capataces Procedencia Animales

Herrera y Malgar	...	...	322
Exequiel Cárdenas	...	...	32
Saavedra y Molina	...	...	28
Sulpicio A...	...	...	25
Exequiel Cardenas	Mariano Zeperia	...	142
Gregorio Torres y Ca	...	...	158
Inocencio Arzali	Francisco ...	...	
Serna y Blanc	...	...	
José Costa	...	25 de Mayo	4
			1012

Precios de matanza ... 23 de Marzo de 1875
Novillos de saladero 320 300 280 260 240
Vacas de ... 220 ...
Carne y sebo 250, 230 220, 200 180 ...
Cueros de novillo 150 145 140, 135
Idem de vaca 110, 105, 100, 95 ...
Terneros 80, 70 60, 50
Capones no hay

ADUANA

COMESTIBLES

Zimmermann 3194 bsas harina
Braga 3 ... azúcar refinada
... 40 ... galletitas
... azúcar ...
Paats 30 cj queso
Casabal ... azucar refinada
Lopez 200 id id id
Overbek 300 bsas farina
Bunge 25 bcas azucar refinada

BEBIDAS

Navety 20 pipas vino tinto
Passalia 150 cord id id
Möller 25 casc cerveza
Burnichon 10 cj coñac
Jacquemin 130 casc aguardiente
Ambrosetti 150 id vermouth
Meyer 1000 cj vino oporto
J. Chas 138 canas ...
Pedarrieu 8 ... loza
... cocola art ... crista ...
Deetjen 100 damj. anizado
... Lopez 25 cj licores
Uribe 7 id cigarros paraguayos
J. Lanuz 20 pipas caña
A. J. Ramos 30 cj vino burdeos

MERCERIA

Thompson 107 cjs hilo en carreteles
Challe 6 id botones de metal para adornos, 1 id albums tapa de nacar
Bemberg 2 id botones para adorno
Devotto 50 id forforos de cera
S. Horner 1 id ligas de seda
Lohman 5 id de lustre
Zimmerman 1 id billetes de banco
Freina 1 ... cj cajas de música
M. Chayla 2 id gorritas punto de lana, 1 id guantes de seda
Lohman 1 id botones de carozo
Devotto 97 id fosforos de cera
Rossollin 2 id vinagre de bolly 2 id jabones de lechuga, 7 id papel para escribir
Horner 5 estractos finos
Getting 3 id cinta de algodon para alpargatas
Storni 6 id hule para mesa
Wolff 2 id corsés para Sras, 1 id paraguas de seda
S. Horner 3 id manchones de piel
Malbran 36 id calzado para Sras niños
E. Tornquist 2 id sacos de lana mezcla para Sras. 1 id sombreros de castor para niños.

ARTICULOS INGLESES

Villanson 3 fdos bolsas de arpillera
Mallman 1 id percal
Bemberg 2 id lienzo
Fulton 2 id frazadas
Blagden 1 id id
Fels 2 cjs medias de algodon
Zorraquin 1 id pañuelos de hilo
Getting 7 id paño mezcla, 6 id pañuelos de hilo
Dudhid 4 id mantas mezcla, 3 id zarasas, 3 fardos lona
Drabble 1 id lienzo 5 id paño mezcla, 1 cj zarasas
Brownell 2 id bramante, 5 fdos lona
Campbell 1 id lienzo, 1 id genero de algodon
Gifford 9 cjs zarasas
Milroy 9 cjs mantas mezcla, 1 id genero id
Ashbrorth 12 cjs bramante 11 fds frazadas
B. Stockes 4 id id mezcla, 3 id bayeta
Thompson 1 id frazadas mezcla, 1 cj fajas
Windsor 5 cjs genero mezcla, 1 id paño, 3 fardos tripe risado, 2 id lp lustrina
Borge 1 cj raso de algodon, 1 cj paño piloto

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Tornquist 4 cj boas de lana, 1 id pañuelos para el cuello, 1 id géneros de algodon y seda, 5 id casimir de lana.
Koenig 1 id cortes paño y casimir de lana, 4 id poplines de lana, 1 id terciopelo de seda y algodon
Wedekind 8 id cortes y casimir de lana, 1 id medias cortas de lana.
Clason 2 id genero de algodon para pantalon, 4 id colchas de algodon.
Schlieper 2 id género de lana para vestidos, 2 id pañuelos de merino de lana.
Darte 1 id pañuelos de hilo para manos, 1 id servicios de hilo para mesa, 1 id alemanezco de hilo.
Wedekind 1 id género de algodon para pantalon.
Wolff 1 id colchas de algodon.
Wedekind 1 id género de hilo para sabanas
Wolff 1 id tarlatan, 2 id género de lano para vestidos.
Burnichon 1 id cortes de casimir.
Fels 1 id género de seda.

FERRETERIA

Zimmerman 20,316 piezas pino blanco
C. J. Shaw 12 casc yuguillos, 2 id argollas, 5 casc alambre galvanizado, 2 id cerraduras y aldabas
S. F. Hale 18 cj molinillos, 3 id palas, 7 id rejas para arados.
Falcon 2 cj fallebas, 19 id rondanas para pozo.
S. B. Hale 250 rollos alambre de fierro.
Bathilana 198 piezas madera del chaco.
C. J. Shaw 3 casc juegos para dormitorio.
Dellazzopa 4 cj cuchillos para saladero.
S. B. Hale 20 cj juegos pora dormitorio, 12 id perchas de fierra, 6 id hachas de mano.
Dellazzoppa 4 cj fuelles.
C. J. Shaw 16 cj inodoros.
Powell 30 cj municion.
Manteis P. 50 cj puntillas, 4 id balanzas, 5 id palas, 10 id siguenas, 106 id hachas, 4 id zorras de mano.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23.

Burdeos el 14 de Enero, buque americano Dora S. Prindell, 530 tons. cap. Miner á Jacquemen Hnos. y Ca. con—A. Caboran 5 bocoys porcelana, á M. J. Miranda 160 bordalesas vino, á G. Raux 160 bordalesas vino y 500 cjs ajenjo, á Rocha Hnos. 100 cascos vinagre, á C. N. C. 500 cjs ajenjo, á Pedeplaus y Ca. 300 cjs ajenjo, 300 cjs frutas, 25 cjs licores y 100 bordalezas vino, á Starni Hnos. 10 cjs fuelles, á Rivolta y Ca. 100 cjs ajenjo, á Fenillan 18 cascos coñac á D. L. 100 bordalesas vino, á J. Y. 50 bordalesas vino, á D. F. 250 bordalesas vino, á E. F. 150 bordalesas vino, á D. F. 100 bordalesas vino, á R. y J. Lezica 200 bordalesas vino, á E. D. 150 bordalesas vino, á Dussaud Hnos. 93 cjs vino y 40 bordalesas id á Jacquemin Hnos y Ca. 209 bord vino, á R. Carriquiry 2 cjs mercancias, á J. D. 60 bordalesas vino, á A. D. C. 20 bord vino y á A. D. C. 20 bord vino y á A. D. C. contra marca C. F. 50 bordalesas vino.
Paranaguá, el 1 de marzo berg. goleta brasilero Improviso, 158 tons cap. J. Lelio, á A. F. Ramos con 1046 bultos, 80,818 kilog. yerba mate.
Glasgow, el 16 de Diciembre, barca noruega Anna, 377 tons cap. Ackenhausen á E. Ingwersen con á E. Clark 3840 durmientes, á Getting Ca 200 cascos soda, á Powell Ca 90 cascos soda, á A. Ramirez 18 canastos loza, á C. Brownell 750 cascos cerveza, á E. Ingwersen 638 barras 63 atados fierro, 198 toneladas carbon, á la órden 48 cascos 1 ... botellas vacias, 38 cascos soda, 7 tambores soda.
Génova, el 1 de enero, gol. inglesa Davon 177 tons cap. J. Tyler á Devoto Hnos con ... 1167 piedras, 3000 ... 2000 ... sas arroz, 30 esteras.
Asuncion el 15 del corriente vapor nacional ... 100 ... patan Gerónimo Zuavichi á A. Bengo ... con á Antonio Ferrando 40 tercios yerba ... Martinez ... á Julio ... 137 tercios yerba, á la órden 177 id id, 180,000 naranjas ... á Justo Quesada ... á Angel Bengo ...

CABOTAGE—DIA 23

San Pedro ... Leon 42 tons patron ... á Huergo ... á la órden 95 ... lana sucia
San ... Princesa ... patron ...

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

...

Sábado 27 de Marzo

El gran drama en 3 actos ...

UN DRAMA NUEVO

...

CASA DE FIERAS

Domingo 28 dia de Pascua

...

EL SUEÑO DEL MALVADO

...

PACO Y MANUELA

...

Teatro Colon

...
PRIMERA PARTE
... el Lamento del Bardo ... Aria para Baritono ... por el Señor Marriani Verdi, 3º Fantasia para arpa y piano sobre motivos de la ópera Norma ... 4º Duo para sopranos y contralto del Stabat Mater por la Señora Escalante y la Señorita Stocka. Rossini. 5º Gran fantasia para violin y piano sobre motivos de la ópera Hugonotes, por el Sr. Ripari y el Sr. Alfredo Napoleon. Berioy Tilberg. 6º Aria final de la ópera Africana, por la Señorita Bona. Meyerbeer. ... 7º Tercetto Clasico para Oboe, clarinete y fagot, con acompañamiento de piano sobre motivos de la ópera I Vespri Siciliani, ejecutado por los Sres. Gavazzani, Taffarela, Prosper y Lorenz Bas.

SEGUNDA PARTE

1º Sinfonia Oberon, a gran orquesta Weber. 2º Aria ... Roberto, por la señorita Bona, Meyerbeer. 3º Gran fantasia para piano y orquesta, sobre motivos de la ópera la Africana, por el Sr. Alfredo Napoleon, Arttor Napoleone. 4º La Mere et l'enfante por la Señora Escalante. ... 5º Fantasia para clarinete sobre motivos de la ópera Norma con orquesta, por el señor Taffarelli. Cavallini. 6º Romanza, «Triste sueño» por la Señorita Stocka. Cerbara. 7º Gran duo para dos clarinetes, ejecutado por los Señores Pressiani y Taffarelli. Ponchielli.
La orquesta sera dirigida por el distinguido maestro Señor Bassi, quien gentilmente se presta, como todos los que tomaran parte en esta funcion, para formar un variado espectáculo, que espera merecera la aprobacion de este ilustrado público.
Precio de costumbre m21v30

AVISOS NUEVOS

Se ofrece un jardinero con buena recomendacion, ocurrir Cuyo 595 m24v25

Francisco de Sousa Martinez y Ca consignatarios de frutos del país. Avisa á sus clientes y al público que con la nueva numeracion su escritorio ha quedado bajo el núm. 466 en vez de 366 1/4 que era ántes—Calle Buen Orden, Plaza Independencia. m24v30

Se necesita una cocinera que sepa su oficio y mucama estrangera inteligente que sepa planchar calle de Montevideo 81 m24v28

200 peones para barrer las calles se necesitan en la calle de Cuyo num. 8 m24v28

Al comercio en general. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por el término de seis dias con arreglo al art. 492 del Código de Comercio, que la sociedad Hernandez y Hnos. ha sido disuelta quedando á cargo del activo y pasivo D. Salvador Hernandez.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1875.—*Eugenio Blanco*. m24v1°

Al comercio Habiendo el Sr. D. T. E. Belo puesto en liquidacion la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Belo Paulsen y Ca. durante mi ausencia en Europa, prevengo al comercio que no me hago responsable por ningun compromiso que podrá haber hecho ó que hará en nombre de dicha sociedad, que de hecho queda disuelta segun consta en la escribanía de Comercio.—Buenos Aires 23 de Marzo de 1875.—*G. Paulsen*. m24v28

Se ofrece Una ama de leche primeriza, para criar en su casa ocurrir Independencia 545 m24v25

Se alquila Una casa grande en la calle de Cuyo núm. 253 entre Maipu y Esmeralda, y en la misma daran razon m24 1p

Cocinera Estrangera que sepa su oficio, se necesita para un matrimonio solo, en la calle Moreno núm. 638, entre Zeballos y Solis m24v28

Coleccion de tratados Celebrados por la República Argentina con las naciones estrangeras. Libreria de Mayo, Perú 64 m24 1p

Tratados De los Estados del Rio de la Plata, y Constituciones de las Repúblicas Sud-Americanas, compiladas y publicadas por Florencio Varela. m24 1p

Se alquila Un corralon Comercio 330; daran razon en la misma casa m24v28

Se ofrece Una ama de leche fresca, Italiana. Ocurrir á Libertad 258. m24v25

Aprovecharse En el almacen Florida y Piedad hay en venta cerveza inglesa de las mejores marcas que se introducen en el pais y que se vende á precios baratísimos m24 1p

Se compra ... libros en español, francés, inglés, aleman, ruso, italiano, portugues, latin, griego y hebreo—Bolivar 20. m24v25

Se ofrece para mucama una vasca española, Ocurrir Buen Orden 429 corralon. m24v25

Sobretodos De casimir para hombre desde 20 hasta 100 pesos, pantalones de casimir para id desde 20 hasta 70 $, chalecos desde 3 hasta 25 $, levitas desde 30 hasta 100 $. Bolivar 20. m24v28

Administracion De limpieza Pública. Debiendo quedar terminada la Limpieza de la Ciudad á las 9 de la mañana del Juéves próximo, se ruega al vecindario tenga preparada la basura para las cinco de la mañana del mismo dia.—*Mariano B. Beascochea*. Inspector General. m24-1p

José Caffa, maestro albañil, ofrece sus servicios profesionales á las personas que deseen edificar sólido, bonito y barato, tanto en el pueblo de su residencia (Lobos) como fuera de él y en los demas circunvecinos. Una larga práctica en el arte mencionado y el testimonio de un sin número de obras construidas bajo mi direccion, son la mejor prueba que al público puedo ofrecer de mi suficiencia m24v25

Se ofrece Una ama de leche, italiana, para criar en su casa. Ocurrir Temple 251 m24v28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Reynoso y Da. Leonarda Flores, se presentarán dentro del término de 30 dias contados de la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin, por medio del Secretario que firma, á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 20 de 1875.—*Felix Sosa*, oficina Defensa 86 m24v24ab

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al ... finado Julian Chacon para que se presenten ante este juzgado dentro de treinta dias contados de la fecha.—Rauch, Marzo 20 de 1875.—*Manuel Anaya justo*, Juez de Paz m24v2a

Por disposicion del Señor Presidente de la Sala segunda de Apelaciones de este Departamento Doctor Don Luis Belaustegui, en los autos seguidos por el Procurador Gorostiaga en representacion de Don Constantino Rodriguez con Don Máximo Delgado por cobro de pesos, el abajo ... que suscribe, Secretario de esta Sala, hace saber al rebelde declarado Don Máximo Delgado la sentencia pronunciada en los autos espresados, que es como sigue: «En Buenos Aires á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos setenta y cinco reunidos en acuerdo ordinario los Señores que componen la segunda Cámara de Apelaciones de este Departamento á fin de tomar en consideracion el recurso de nulidad deducido por el Sr. Juez Doctor Pacheco en el auto ... contra Don Máximo Delgado por cobro de pesos el Señor Vocal Doctor Belaustegui á quien tocaba emitir ... su voto, por la inasistencia ...

FACTURA
DE
TIPOS
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
109-MORENO-109
Facturas de tipos á precios muy módicos, y á gusto del comprador, como para establecer imprentas en la campaña ó Provincias.
m1v10

Cocinero ...

En el pueblo de Merlo ...

En la estacion ... se venden ...

Máquinas de coser ... adaptado como para sastres ... tambien ... enseñar en los pueblos de la campaña ... el mismo dia.
Nótese bien esta casa es ... Rivadavia n. 517, que es entre Tacuari y ... compostura ... 114

Muchacha ... se necesita ... corta familia. Ocurran Piedad 531 de mañana hasta las once m21v28

Se alquilan piezas En la calle Reconquista ... para hombres solos, ó matrimonio sin familia 124 altos m23v25

Album de música ... modernas y mejores operas, se vende en ... 172 m23v25

Panadero Se ofrece uno para trabajar en el ramo ... calle de Potosí num. ... en los altos m23v24

Cocinera Se necesita una con cama en la calle de Maipú 152, altos m23v25

Vino de Uva ... entre Chacabuco y Perú, ... vino blanco de la mejor calidad ... m23v28

Semilla de alfalfa del pais pura y de las Provincias nueva y de todas clases de semilla de hortalizas y flores, y ademas un gran surtido de cebollas de jacintos dobles, tulipanes, gladiolus y varias otras clases, las hay de Holanda y aclimatadas en el pais todo á precios sumamente baratos, se hallaran en el depósito de semillas de Angel Pelluffo, mercado del Plata, calle Artes frente al num. 118 m23v3a

Armazon con vidrieras y un mostrador de cedro, propio para cualquier clase de negocio, se vende muy barato para verlo en la cigarreria de Plata, Florida esquina Rivadavia m23v1a

Un mayordomo Se ofrece un hombre inteligente para un establecimiento de campo con muy buenas garantias. Para tratar Recoba Nueva núm. 100, de 10 á 4. Escritorio del Procurador Sagasta m23v12a

¡Alto ahí amigo!

Si quiere Vd tomar el vino mas rico de España q' hay en el pais, pase Vd por el almacen Florida y Piedad, que le garanto son los mejores y mas baratos q' hay en el pais. m23v25

El Dr. Estaper Médico cirujano, avisa á sus clientes y al público, que el numero de su habitacion calle de Buen Orden, ha sido cambiado por el 103 Consultas en casa de 12 á 2 m23v19a

Paula Cañete desea saber el paradero de su hijo José Leon Cañete, dirijirse calle de Bolivar 315 m23v3a

Se necesita Una muchacha, con cama, de 12 á 15 años en la calle Defensa num. 258, (Sombreria.) m23v25

Profesor Francés, con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa Librería del Colegio, Bolivar 54 m23v25

D. Francisco Alvarez Se desea saber el paradero de este señor, Catamarqueño, para comunicarle un asunto que le interesa. Ocurra para ello á Moreno 1019. m23v31

Se ofrece un personero por 4000 $ m/c. para el servicio de las Guardias Nacionales movilizados, quien lo necesite puede acudir á la calle de Corrientes n. 361 1/2 café, de 11 á 12 del dia y de 5 á 6 de la tarde m23v30

Aviso Se ofrece un matrimonio para el servicio de una corta familia, ó para cuidar una casa, con buenas recomendaciones de su conducta, quien lo necesite puede acudir á la calle de Corrientes n. 359 ó á esta imprenta m23v30

Se alquila La casa alta Potosí 52 con quince piezas y demas oficinas necesarias, previniendo que no se alquilará, sino con contrata; para tratar Maipú núm. 8. m23v25

Al público El dia 19 de Abril del corriente año, se venderá en remate público un terreno de quinta compuesto de 2876 dies milésimos partes de una cuadra cuadrada y linda al Nord Este cos Doña Josefa Alvarito; al Sur-Este terreno valdio; al Sud-Oeste camino de por medio con Doña Mercedes Romo y al Nord-Oeste con Don Juan Birigay, solicitado en compra por Don Juan Birigay.
Los que se interesen puedan ocurrir por mas datos á la Secretaria Municipal. Mercedes Marzo 10 de 1875.—*José H. Solveyra.—Máximo A. Debout* Secretario. m23v23a

Se alquila La casa calle de San José núm. ... modificada á la moderna con 7 habitaciones, pisos de madera; gas, algibe, todas las oficinas necesarias, y tramways cerca para todas direcciones ocurrase calle de San Martin núm. 72. m21v21

Mucama Se necesita una en la calle de Chile 496, que sepa su obligacion. m21v24

Gran pichincha Se vende el muy lindo y acreditado almacen de comestibles y restaurant, situado en la Villa de Moreno al lado de la iglesia, con ó sin contrata. Para mas pormenores dirijirse á Antonio Jacob en esta misma ciudad. m21v24

Aviso Municipal de San Fernando.—La Comision Municipal ha dispuesto se saque á licitacion por Secciones los trabajos de nivelacion de las calles en la parte baja de este pueblo con arreglo á las bases dadas por el Ingeniero Señor Kurs.—For mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Secretaría de la Municipalidad los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 11 á tres de la tarde. Las propuestas se abrirán el 29 del corriente.—San Fernando, Marzo 20 de 1875.—*Alejandro Martinez*. Secretario. m21v1° n

Aviso Se necesita una sirvienta que sea estrangera con cama, esto es que entienda algo de cocina para corta familia, para el pueblo de Moron, es escusado se presente no dando garantias de su conducta, en la calle de Corrientes daran razon n. 1806 m21v24

Aviso al comercio Habiendo vendido el que suscribe su casa de negocio situado en este pueblo á los Sres. Treco y Goldarecena se sirvan pasar sus cuentas en el término de tres dias para ser satisfechas, en la inteligencia que los compradores no reconocerán ninguna cuenta pasado dicho término.—Ensenada Marzo 20 de 1875—*José Bastan* m21v24

Cocinero Ó cocinera y una sirvienta, se necesitan en la calle Buen Orden número 269 m20v24

Muchacho

De 14 á 16 años, se necesita uno, en la broncería calle Bolivar 78 m17v24

José Maria Cantilo

Tiene su estudio de abogado, calle Rivadavia 34 (altos.)
m2v31

Españoles Si quereis probar las mejores conservas que vienen de la Peninsula, pasad por el almacen Florida y Piedad, alli tenéis, besugo en aceite y con tomate, merluza en id id, congrio id id, calamares, bacalao á la vizcaina, zamorinos ... en su pasa y ... que alli hay todo lo que se puede apetecer m21v27

Se vende Una legua de terreno campo en Las Flores á 3 leguas del pueblo al Norte con poblaciones y pastos tiernos se da por la mitad del precio ocurrir Bolivar 82 m21v24

Se compra Un terreno para ... la Ciudad ... Bolivar 82 ... m21v24

Se vende ... ocurran á la Librería del Colegio Bolivar 62 ...

Semana Santa En estos dias ...

Aviso Municipal ...

Farmacia ...

ALMACEN DEL GAS

...

A todos los que ...

Exposiciones ...

Liquidacion ...

A la Tienda ...

Fábrica ... 295 ... Recomendamos á ... esta ... en la República Argentina ... es elaborado por sus mismos fabricantes ... los reciban la casa de J. Pla y Ca ... por mayor y menor.
... el precio á que se vende ... de $ ... la cuarta, ... probarlo y verán ... la verdad.
Despacho calle 25 de Mayo num. 22 altos ó en la misma fabrica, Cucalanco num. 295 f27v27

Rico, bueno y barato

Aquí en la gran alma en Florida y Piedad encontrareis ... nadie podrá en ... ricos vinos y licores ... En una palabra, abundancia y ... m14v25

Ticholos superiores

y frescos—Los hay en el almacen Florida y Piedad, asimismo todas las mejores clases de vinos finos y licores que vienen al pais, y que se venden al detalle m20v25

Se aquila ó se vende en el pueblo de Quilmes, á dos cuadras de la Estacion para el sud, un hermoso almacen con casa independiente para familia y quinta de recreo. Para tratar en la misma casa Almacen de la Alegria. n.20v24m

Loza, porcelana

y cristales—Los hay de todos tamaños y á varios precios en el almacen Florida y Piedad sin rival en el Rio de la Plata. m14v25

Sr. D. Alfredo Gabus Se ruega á este señor demandar á la relojeria calle Rincon 212 á Montevideo las señas de su domicilio por asuntos de interes m20v2a

Al público Se ofrece un hombre honrado y formal para dependiente de un escritorio, ó para cualquier otro servicio en casas particulares. Ocurrase A. N. F. en esta imprenta m20v3a

Al público

Le recomendamos pase por el almacen Florida y Piedad, seguro de encontrar el surtido mas esquisito q' hay en el pais referente al ramo. m20v25

Se alquila la casa calle Bolivar num. 554 con el armazon de la tienda para cualquier clase de negocio con tres años de contrata. La casa tiene todas las comodidades necesarias 9 ó 10 piezas y 3 patios, agua de algibe y de pozo y un alquiler regular para tratar en la misma casa zapateria. m16v25

Vino francés

A 2 pesos 4 reales cuarta. Acudir almacen del Gas Victoria 344 m21v25

Coleccion de tratados Celebrados por la República Argentina con las naciones estrangeras. Libreria de Mayo, Perú 64. m23-1p

Mensajerias Hispano Americanas, la protejida del Bragado y 9 de Julio.
Los empresarios que suscriben ponen en conocimiento de sus numerosos favorecedores en particular y del público en general que desde el primero de Enero próximo sus viajes será como sigue.
Orden de salidas.—De Buenos Aires á Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio saldrá todos los dias nones por el primer tren que sale del Parque, regresando del 9 de Julio y Bragado todos los dias pares por el último tren que sale de Chivilcoy á Buenos Aires.
Ajencias Buenos Aires Cabrera Hnos 326 y 328, Piedad Chivilcoy Hotel del Sr. D. Pedro Lamarque Bragado Hotel de D. Miguel Sarrieta, 9 de Julio Hotel de D. Bernardo Saliva.
Los equipages y encomiendas se reciben en sus ajencias hasta las 4 de la tarde el dia antes de su salida, correspondencia hasta las 9 de la noche.
La empresa garante toda cantidad de dinero que se entregue por medio de sus Ajencias y no se atendera reclamo á persona alguna no estando munida del correspondiente recibo.
Esperando que nuestros favorecedores se servirán dispensarnos su confianza como hasta hoy ofreciéndoles el mejor desempeño posible en un todo que se nos encomiende.—Chivilcoy Enero 1° de 1875.—*E. Dias y Hno.*
Para el Fuerte General Paz
Sale el 1°, 9, 17 y 25 de cada mes
Regresa el 4, 12, 20 y 28 id id
m23v25

Pasteles de ayuno

Los hay muy buenos en los dias de Semana Santa en la confiteria de las Naciones, calle Salta entre Moreno y Belgrano. m23v25

ESTUDIO Y CONSULTORIO
JURIDICO, CIVIL Y COMERCIAL
DEL DOCTOR EMILIO DAIREAUX
ABOGADO FRANCES
CANGALLO—131 (altos)

Habiendo dedicado largos años á un estudio prolijo de las leyes estrangeras y de las del país, habiendo tambien practicado los negocios comerciales en esta misma plaza, ofresco al público mi esperiencia y celo para la direccion de todo asunto judicial civil ó comercial, y tambien para consultar sobre cualquier punto de derecho estrangero y la correlacion de las leyes extrangeras con las del pais en materia de sociedades, matrimonio, herencia testamentaria para arreglos amigables entre partes, como entre deudores y acreedores, y para representarlos en todo concurso ó juicio, como para la cobranza ó ejecucion de todos documentos.
Para redaccion de contratas y estatutos, como para liquidaciones de sociedades.
Trataré con las casas comerciales por abono ó ajuste. f. 14-v14m dia p. 1/2,

Se pide A las personas que han recibido localidades para el beneficio dado en el Circo italiano á favor de la Iglesia de la Piedad, se sirvan remitir el importe de ellas á cualquiera de los domicilios de los miembros de la Comision—Pedro Mallo Corrientes 621—Domingo Salvarezza, Montevideo 33—Faustino Alsina Cuyo 693 Eugenio A. Carreras, Rio Bamba 46 —Manuel Y. Paz, Piedad 770—Eduardo Duran, Potosí 41 —Enrique Martinez, Cangallo 718—Ignacio Ferrando, Ceballos 21 y 23 Máximo Paz, Rivadavia 720—Cárlos J. Alvarez, Parque 851—Angel M. Martinez, Paraná 145—Juan B. Repetto, Cangallo 701 Manuel Romero, Paraná 64 m23v25

Mautalen
PEDRO Y PICOT

Procuradores Comisionistas y Rematadores publicos en Mercedes, Departamento del Centro, plaza del Cabildo, ofrecen sus servicios en la liquidacion de testamentarias y otros asuntos en general. Para mas informes y noticias, verse con el señor Don Felipe Augusto Picot en Buenos Aires, Cangallo 220 m6v6a

FABRICACION
DE
LIBROS DE CONTABILIDAD
SISTEMA INGLÉS
129 -- PIEDAD -- 129

...

¡¡ NADA DE FARSA !!

...

F. BENELISHI

RETRATOS DE CRIATURAS
FOTOGRAFIA DE ...

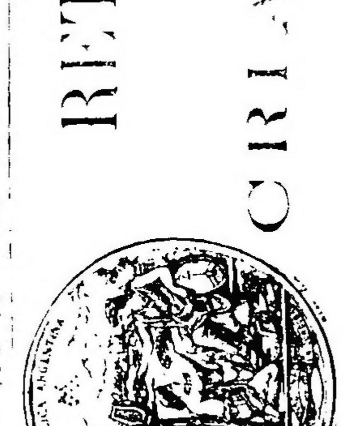

Semilla de Alfalfa
GARANTIDA DEL PAIS
...

CONSULADO GENERAL
República Oriental del Uruguay
AVISO

A LOS CAPITANES ...

Constando á este Consulado General, que ... conducen ... buques ... al litoral de la República, ... con el objeto de traer arena, piedra ... sin visa con despachos de las autoridades del puerto, ... patrones ó dueños de esas embarcaciones que están obligados á llevar sus papeles en regla.
Tiene igualmente este consulado denuncias que muchos Patrones cargan en la Costa sin conocimiento de aquellas autoridades, lo que constituye un delito cuya pena se hará aplicar como corresponde.
Ventura Fernandez
Consul General
m11v25

EMILIO GALINDO
TENEDOR DE LIBROS
SE ENCARGA DE LA CONTABILIDAD
Liquidaciones, Balances de casas de Comercio,
PERU—42—Libreria
m3 vm dp 1/2

AGENCIA DE COMISIONES
EN GENERAL
128 1/2—CALLE BOLIVAR—128 1/2
Se proporcionan, se dán y se ofrecen

Cualquiera clase de colocaciones y conchavos, para mujeres, hombres, muchachos y muchachas, por cualquier trabajo, oficio y profesion en la ciudad, campaña y provincias, despachos de aduanas asuntos judiciales, cobranzas, adelantos de dinero sobre valores, compras y ventas de terrenos y casas etc. etc.
f5v16m-2p.p. ana.

CRÉDITO PÚBLICO ENTRE-RIANO

En el sorteo practicado el 16 del corriente, en la Concepcion del Uruguay de los titulos de fondos publicos de la Provincia de Entre-Rios, han salido premiados los siguientes:
Série A No 10, 18, 189, 221, 246, 274, 287, 380, 565, 634, 716
» B No 8, 99, 211, 303, 1768, 1845, 1876.
» C No 137
» D No 186
Buenos Aires 19 Marzo de 1875 m21v3a

Porotos manteca Muy ricos y tiernos hay en el almacen del Gas, Victoria 344. m21v25

Rica yerba paraguaya Almacen del Gas, Victoria 344, entre Tacuarí y Buen Orden. m21v25

Muebles Se componen, se lustran bien y barato, Buen Orden 151 (antes 97) m21v24

Manuel de la Serna

El remate que debia tener lugar hoy á las 5 en punto de la tarde en Barracas, queda suspendido hasta el próximo Domingo 28 á las 10 de la mañana. m21v24

Oficial lustrador De muebles se precisa uno que sepa bien el oficio ocurra calle de Piedras núm 256. m21v25

C. Schlegel

Ha mudado su negocio de sastrería á la calle Victoria núm. 364. m21v24

Se ofrece Una cocinera, y una muchacha de 9 años como para cuidar un niño ó cualquier otro servicio, Bolivar 157. m21v24

Todas las personas que prueben las magnificas conservas francesas q' se venden al almacen Florida y Piedad, seguros estamos de q' volverán, no una, sino cien, veces, pues es tal su frescuras y calidad (tan buena) que dificil sera encontrarlas mejores, ni aun en el mismo pais á donde se condimentan. Allí hay el rico Thom mariné, Sanxices, Trufes, Andolliett, Salmon A. L. huile, choulee la Bordelaise etc. etc. hay tantas clases, que seria dificil enumerarlas. No olvidarse Florida y Piedad. m21v8

Dinero á interés ...
El corredor José Dedora ... dinero sobre ... cualquiera cantidad, descuenta letras y ... y vende cédulas hipotecarias ... Recoba Nueva 102. ... á 12 p. m. ...

CHARLES STUART
JUDICIAL AGENT
100—VICTORIA—100

I beg to announce to the British Commercial Community and to the General Public that I have established ... Attorney's Office at the above address.
I undertake the direction of Law Cases, Civil, Criminal and Commercial, the settling of Herishipe, &c. &c. I also take charge of Solicitations to the National and Provincial Authorities, and employ the best Lawyers.
Being perfect Master of the English, French, Spanish and Italian languages. I will also undertake Translations and any trust that may be confided to me will be attended to with promptitude, exactness, and at moderate terms.

OFFICE HOURS:
11 a. m. to 4 p. m.
m19vit

Cocinera y muchacho Se ... para servir á dos personas en calle Piedad 667. m21v...

No desperdiciar

la pinchincha—En esta época de gran crisis y carestia todo, los ricos y pobres pueden aprovechar la gran ocasion que pocas veces se presta; saborear escalantes manjares en conserva que venden en el abundante y sin igual almacen calle Florida y Piedad.
No olvidarse los hay tan buenos y de tan diferentes ... dad que traerán á la memoria los paises en que se ... dimentaron. Se vende de Francia, España, Italia, Portugal etc. y hasta Ingleses.
Almacen Florida y Piedad m14v25

Aviso de Policía

Habiéndose copeado el edicto sobre Semana Santa dada el año anterior, se omitió suprimir, en el de este año, lo dispuesto en el artículo 4º sobre el barrido frente de las casas, y estando establecido actualmente el impuesto sobre barrido, el Sr. Gefe, ha dispuesto quede sin efecto lo determinado en el mencionado Artículo.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1875—*Arelino B. A...* Comisario de Ordenes m20v21

Ungüento Holloway

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que ... solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos, los efectos que produce son incomparables, particularmente en la curacion de los males de piernas, ... llagas, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y ... males del cutis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
... escritas en español relativas al uso ... encuentren las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en el establecimiento central del Profesor Holloway ... Oxford street ...

MANUEL URTUBEY
AGENTE JUDICIAL COMISIONISTA
DE PUBLICACIONES
OFRECE SUS SERVICIOS EN EL
PERGAMINO
CALLE DE SAN MARTIN
...

NICOLAS ZOLEZZI
BALANCEADOR
Y ... PUBLICO
...

Indice general
...

BLAS DESPOUY
TRADUCTOR PUBLICO
... CANGALLO 131

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades, 117 Potosí 117 antes 108, se compra papel de diarios por arroba.
m9v9a ...

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas ... Píldoras ...

Al comercio

Habiendo liquidado la parte que corresponde á la razon social de FRANCISCO MAÑÉ E HIJO en el negocio de ALMACEN DE VINOS, establecido calle de Belgrano 1... (antes 136), queda DON JOSE ROVIRALTA, como socio de dicho establecimiento, encargado del activo y pasivo del mismo, quedando completamente separado del negocio la liquidacion arriba mencionada.
Buenos Aires Marzo 16 ...
Por la Comision liquidadora de negocios:
FRANCISCO MAÑÉ E ...
FRANCISCO T. MAÑÉ

Al comercio

El ALMACEN DE VINOS que ... ba en esta plaza bajo la razon FRANCISCO MAÑÉ É HIJO, desde la fecha, y segun capítulo anterior aviso, á cargo del que suscribe; y bajo la razon social
JOSE ROVIRALTA ...
Siendo socio de la misma DON JUAN PUIGVENTÓS de ... lona, que tambien lo era anteriormente; y el que seguirá, como ahora remitiendo sus escojidos VINOS de las mejores comarcas de CATALUÑA.
Buenos Aires Marzo 16 de ...
JOSE ROVIRALTA

COLEGIO SUD-AMERICANO
PARA SEÑORITAS
47—SUIPACHA—47

La señora Belli Pestalloza tiene el honor de participar á los señores padres de familia que ha trasladado su colegio á la calle de Suipacha 47.
Una larga esperiencia adquirida en los principales establecimientos de educacionales de Europa, y un método ... esta capital, le hacen esperar que merecerá la ... de esta inteligente poblacion.
La casa es grande, aireada y bien dispuesta ... objeto, Se admiten externas, pupilas y medias ... Junto al establecimiento ha abierto un Jardin ... tes, en el cual se reciben niños de ambos sexos ... edad de 4 años.

AVISO PUBLICO

Los medicamentos Holloway son falsificados en ... York, con el título de Holloway y Ca. y se venden ... tos de la América Española hay sugetos poco ... sos que venden los artículos espurios á precios ... Téngase presente que los remedios genuinos ... dos solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street, Londres. Como ... mite que las medicinas en cuestion sean ... casa alguna de los Estados Unidos, todo ... que con el nombre de HOLLOWAY es exportado ... cho pais para ser vendido debe considerarse ... ficado.
... ada caja de Píldoras y bote de Ungüento ... pañados de amplias instrucciones en español ... vas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes ... los principales boticarios del mundo entero ... propietario, el Profesor Holloway, en su ... central.
533 Oxford Street, Londres

Adivina, la gran célebre adivina ... y varias ciencias ... conocida en esta capital por el acierto ... cientificos, adivina el pasado, presente y el ... personas que gusten hacerse adivinar ... calle de las Piedras núm. 71, entre Belgrano y ... desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la ... rán atendidas; la profesora, habla cinco idiomas ... las Piedras núm. 142 entre Belgrano y Moreno ...

LOS HOMBRES DE ROSAS
Y
DON BERNARDO IRIGOYEN
POR HÉCTOR FLORENCIO VARELA
FOLLETO POLITICO

Por el próximo vapor deben llegar cinco mil ejemplares de un folleto con este título, acaba de concluir en Europa el Sr. Héctor F. Varela una novedad. Se venderá en la Librería de C. M. Joly, Victoria 135 37—PRECIO; DIEZ PESOS. m23v25

PRIMERA CAMISERIA
72—RIVADAVIA—72

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA. f5 perm.

¡NADIE PUEDE VENDER TAN BARATO!
LAS ALTURAS DE
SAN MARTIN Y BELGRANO

GRAN VENTA DE LOS MEJORES TERRENOS DE
RAMOS MEJIA
A $ 2,000 MONEDA CORRIENTE

El lote de 10 varas de frente por 50 de fondo, pagaderos en 10 mensualidades de 200 $ [illegible] testimonios (ó sean cópias) GRATIS.
Estos terrenos distan solo nueve cuadras de la Estacion Ramos Mejía [illegible], son altos y magníficos. El Ferro-carril Trasatlántico [illegible] lindero de este terreno y una Estacion de él quedará muy cerca.
Iguales terrenos jamas se vendieron tan baratos [illegible] dose que se venden á ese precio por liquidacion [illegible]

PARA VARIAR
Ofrecemos terrenos en el Mirador de Quilmes [illegible] con igual distancia de la Iglesia, calles abiertas [illegible] del Dr. Areco, Amoedo, Escobar, Iriondo, Velez [illegible] lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, al precio 2000 pesos [illegible] en 10 mensualidades de á 200 ps mjc y 300
De 16 cuadras de terrenos solo quedan 29 lotes—pronto—pronto

Mensuras, escritura y testimonios GRATIS

El comprador tiene pasage gratis, para ver los terrenos. Por planos, datos y demas pormenores [illegible]

DOMINGO VELEZ Y Ca.

75 BOLIVAR—ANTES 47

COMPAÑIA
DEL
GAS ARGENTINO
ADMINISTRACION
420—RIVADAVIA—420

NOTA—Para evitar equivocaciones se previene al público que esta empresa tiene su usina en Almagro y NO es la que dá el alumbrado público. f19 perm

LA AMERICA ILUSTRADA
PERIODICO ILUSTRADO
PUBLICADO EN NEW-YORK
TRES VECES AL MES

GUILLERMO P. DAWS

25 PIEDAD—BUENOS AIRES—PIEDAD 25

La publicacion de este diario es para favorecer á todos los que hablan español en el nuevo mundo, periódico de consideracion, no tan solo por la lectura de sus ilustrados artículos, sino tambien por la belleza de su tipografía. LA AMERICA ILUSTRADA contendrá artículos de novedades del dia. Procurará cultivar las amigables relaciones existentes hoy con el Oeste Emisferio. A mas de esto presentará á sus lectores, trozos de lectura amena y útil, contando al efecto con escritores en la América Española.

CONDICION DE LA SUSCRICION

SCIENTOS pesos moneda corriente al año pagaderos adelantados; de otro modo no se aceptan las suscriciones.
Unico agente en Buenos Aires Guillermo P. Daws, agente de periódicos Europeos 125 calle de Piedad establecido 1870. m10 perm-(2 v. por s.)

Indice General
Títulos de propiedad testamentaria etc., en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en la ciudad como tambien terrenos en la campaña y que títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó [illegible] ó por estar en posesion sin título alguno por [illegible] de sus padres y quieran encontrar el orígen de títulos á fin de que sus propiedades queden libres de defecto, ocurran calle de Cerrito 343, previniendo que se tienen que abonar sino encuentran lo que buscan.—Previniendo que este Indice es de mi esclusiva propiedad. Nicolas Cadeti. m13v28

AL PUEBLO
HISPANO-AMERICANO
¡Cuidado!
Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.
Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway Pills and Ointment, London».
Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York» que mas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Ca.», pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos venden todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y Ca. de Nueva York.»
Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á $ 20 á razon de 8s. 6d., y 34s la docena de cajas y botes: debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.
Publicaré al pié de mis anuncios los nombres del los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios en tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo haga.

TOMAS HOLLOWAY
7 de Abril, de 1874.
533, Oxrd, Lóndres, W. C. m30perm.

Ungüento Holloway
No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.
Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas.

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-POTOSI-78
Resúmen de remates á efectuar
Marzo—
Id 30, á las 3—De una casa en el paseo Colon núm 301.
Id 31, á las 12, id ministro inglés, Arenales y Artes.
Abril 4 á las 12, Judicial. De 4 manzanas de terreno en el pueblo de San Martin.
Id 18 á las 12, judicial—De una casa de campo en Lujan.
Id 18, á las 2, judicial—De la casa calle de Chacabuco 329.

DEL ELEGANTE MENAJE
EN LA RESIDENCIA DEL SR. MINISTRO DE S. M. BRITANICA
HOBLE'
Sir Lionel S. Sackville West
Calle Artes esquina Arenales
POR AUSENTARSE DEL PAIS
EL MIERCOLES 31
DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionada, por ausentarse el Ministro del país y cuyo pormenor es como sigue

Salon
Muebles estilo Pompadour forrados en damasco de seda flor durazno con armazon dorado, incrustaciones de mosaico sobre jacaranda, 2 sillones de brazo y cuarto medio sillones, sofá forro damasco solferino madera negra con filetes dorados, 2 sillas Luis XV forro damasco solferino, 4 butacas forro damasco punzó, 2 cortinados de damasco de seda solferino con cortinas blancas, galerías doradas, 1 mesa de centro de Boule, 2 chiffonniers de Boule, 2 espejos largos marco dorado cobre los chiffonniers, jarrones del Japon, 2 calendabros de bronce dorado, 2 preciosos vasos de porcena de Saxé, 2 estátuas id, id una coleccion completa de figuras, adornos y objetos de porcelana de Saxé de gran mérito, varios platos de bronce y de cristal, 1 gran jardinera de porcela con sobre puestos y piés de bronce dorado, 1 lartor de cristal para gas, una mesa de juego de Boule, 1 etagere, etc

Ante sala
Un juego de ébano filetes y adornos dorados, forro reps de seda azul compuesto de 4 grandes sillones y 6 medios sillones, 2 butacas, una causeuse ó vis-á-vis, sillitas doradas, un cortinado doble de reps de seda y cortinas blancas, una mesa de centro de boule, una mesa de id para juego, una jardinera pié de bronce, 2 figuras porcelana de Sèvres, una garnitura de bronce antiguo, reloj y candelabros, útiles de chimenea de bronce, 1 lastre de cristal para gas, cuadros, libros, adornos, alfombrado de sala y antesala.

Comedor.
Una mesa de comedor para 20 personas caoba maciza, carpeta verde, 12 sillas de caoba asiento y respaldar de esterilla, 2 mesas de servicio, 2 butacas de caoba forro marroquin verde, servicio de cubiertos de rica composicion aceitera, juego de té y café, 4 tiboros del Japon, un gran florero de porcelana de Sèvres y pié de bronce para centro de mesa, 2 candelabros de chiefle, 1 araña de gas, garnitura de chimenea, reloj, candelabros de bronce dorado, 2 cortinados, de reps á bastones, cristalería fina, porcelana, útiles de chimenea, alfombrado de bruselas etc.

Cancillería
Una mesa escritorio de caoba, 1 mesa con carpeta verde, 3 sillones asiento marroquí, sillas, útiles de escritorio, araña de gas, alfombrado etc.
Despacho del Sr Ministro, un lindo escritorio de Vieux chêne bien tallado, 2 vasos adornos de acero, 3 mesas, útiles de escritorio, cortinado, brazos de gas, sillon de escritorio, algunos adornos preciosos, alfombrada etc.

Dormitorio
Una preciosa cama de vieux chêne estilo Luis XI ricamente tallado, una mesa y un ropero que hacen juego con la cama, un ropero de caoba, 1 mesa lavatorio con útiles, 1 id horador, 2 cortinados de creton, candeleros de composicion, alfombrado, baños, etc.

Cuarto de huespedes
Una cama de fierro con colgadura, colchones, etc., su lavatorio de fierro, 1 cómoda de caoba, mesita, cortinado, etc.

Cuarto del señor Secretario
Un lindo escritorio, de vieux chêne tallado igual al anterior, cama de fierro completa, 1 mesa de luz, lavatorio, ropero, cortinado de creton, útiles alfombrado etc.

Otro dormitorio
Una cama completa armario de pino, un confidente forro de damasco de seda, un reloj de bronce, mesa, lavatorio, espejo, tohallero, costipado, alfombrado etc.

Cocina
Una espléndida cocina para el centro de cocina, construida por Cayol y propia para un hotel ó gran casa de familia, con horno prusiano, una mesa de cocina de roble, otra id con piedra mármol, gran batería de cocina de cobre, id de laton y porcelana y los moldes de cobre, bancos, mesas y todo lo concerniente al ramo.
Nota—El tramway de las 5 esquinas pasa por la esquina.
NOTA—1 riquísimo piano de concierto pierna calzon de la acreditada fábrica de Boyselot.
Un magnífico Landean francés de 5 vidrios forro de reps verde, caja negra pintas mordore montado sobre tren hecho en el país y de huella de tramway. m17

Por el mismo
DEL LUJOSO MENAJE DE CASA
CARRUAJES, ADORNOS,
VINOS SELECTOS Y DEMAS ENCERES
EN LA RESIDENCIA DEL
SR. MINISTRO DE FRANCIA
D. JULIO DUCROS-AUBERT
CALLE CHARCAS N. 579
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

[illegible]

Por el mismo
Judicial
DE UNA CASA Y TERRENO
PASEO COLON 301
ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA
17 1/2 vs. de fte. por 70 fdo.
VAN BUEN MARTILLO A SU FAVOR
[illegible]

El Mártes 30 de Marzo
A LAS 3 DE LA TARDE

[illegible]

Para ver las tasaciones á la escribanía de D. Juan E. Coronado. m16

Por los mismos
DE UNA CASA AL NORTE
Calle Santa-Fé 749
9 varas de frente por 60 de fondo
¡¡ A todo precio !!
TRAMWAYS A LA PUERTA
El Domingo 28 de Marzo

A la 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una buena casa situada calle de Santa-Fé núm 749. La casa está edificada en terreno de nueve vs de frente por 60 vs de fondo. El edificio consta de seis piezas empapeladas y con cielo razo, en la huerta tiene dos piezas mas, patios embaldozados y techos con maderas duras. El dueño ha dado órden terminante para venderla á todo precio pues hay que chancelar un crédito hipotecario.
La casa puede inspeccionarse todos los dias.
Títulos superiores, y para mas informes á nuestro escritorio calle Potosí núm 78. m24

Martin y Amoretti
De tienda, mercería y bazar—Al contado
En nuestra casa, Cuyo 148
El Lunes 29 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos por liquidacion de una mercería al contado y á mayor precio todos los artículos de tienda y una infinidad de artículos surtidos de mercería.
En parte su detalle es el siguiente
Géneros para vestidos, percales, sacos para señoras, pañuelos de rebozo, cintas, [illegible], botones de seda, [illegible]
[illegible]

Plowes y Lagos
SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES
JUDICIAL
De la finca calle de Libertad esquina á la de Arenales, perteneciente á la testamentaría de D. José M. Martinez por órden del Sr. Juez Dr. García Fernandez

El Domingo 11 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderémos la finca arriba indicada compuesta de cinco casas.

Lote 1	Calle de Libertad ns 343 y 345—Terreno de 9 vs de frente al O por 34 fondo al E—1 res piezas y un altillo tasacion	$ 87,500
Lote 2	Calle de Libertad ns. 347 y 349. Terreno de 9 vs frente al O por 34 fondo E cinco piezas. tasacion	$ 102,000
Lote 3	Calle de Libertad ns 351 y 353. Terreno de 9 vs frente O. por 34 fondo E. 3 piezas 2 sótanos 1 altillo	96,500
Lote 4	Calle de Libertad n. 355 9 vs frente al O por 34 fondo E. 2 piezas y algibe	106,000
Lote 5	Calle Libertad 357 esquina á la de Arenales ns 164 á 170 10 3/4 vs frente O por 34 E. con 6 piezas	157,500
		529,500

La base para la venta es el importe de las tasaciones.
La venta se hará en uno ó varios lotes.
Por mas detalles y ver los títulos á la casa de los rematadores Perú 19. m14

Por el mismo
SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES
DE UNA PROPIEDAD CENTRAL
A 2 CUADRAS Y MEDIA
DEL TEATRO DE LA
VICTORIA
El Domingo 4 de Abril
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos la casa calle Victoria nos 482 á 490 edificada en terreno de 16 1/2 vs de frente al N. por 33 vs de fondo.
Está situada en la calle mas central de Buenos Aires, no necesita recomendarse. Será una magnífica adquisicion y solo llamamos la atencion sobre la condicion de venta, que es á todo precio y á plazos muy largos.

Condiciones de la Venta
Una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo con garantía á satisfaccion del vendedor, ó con certificados del Banco Argentino, previo arreglo con los rematadores.
Títulos perfectos, por mas informes, á nuestra casa Perú 19. m19

Por el mismo
SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES
En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos, calle Victoria 238.
El Mártes 30 y Miércoles 31 y Juéves 1º de Abril á las 12 en punto venderemos un magnífico surtido de mercaderías para la estacion. m20

Hidalgo y Torres
Núm. 5665
JUDICIAL
De una preciosa casa calle Tucuman núm. 621. De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Cásares.
El Domingo 11 de Abril á las 3 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Doneyo.

DETALLES DE LA PROPIEDAD
El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 67 v. 90 c. de fondo al Norte con 8 habitaciones bien construidas de material llena de comodidades; cocina, letrina, cuarto de fierro con 10 piés de parra, 3 patios, árboles frutales, limones, Peras, Higueros, aguaribay, granados etc.
Tasada en 247,986 93 pesos, las 2/3 partes 165,310 ps. mjc.
Otra hermosa propiedad que es víctima de las circunstancias, tasada en una tercera parte de su valor, por exigencia de la venta judicial, así pues pedimos á los interesados que la vean y juzguen del precio en que se halla tasada, por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar núm. 76. m7

Por el mismo
Núm. 5669
JUDICIAL
De una preciosa casa muy central calle del Parque Núm. 175 entre Garantías y Callao.
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel Casares.
El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaría de Da. Luisa L. de Reynal.

DETALLES IMPORTANTES
El terreno se compone 8 3/4 varas al Sud por 50 id de fondo con 7 hermosas piezas de materiales, pisos de maderas y patios, con baldoza en sus techos, cocina letrina y un gran galpon de madera, algibe de 70 pipas, empedrada, cielo raso de yeso, vereda de piedra, calle ancha empedrada, gas, y aguas corrientes, pared divisoria medianera el tramwys, á unos pasos.
Tasada en todos sus ramos en 325,000 $ y no se admiten ofertas que baje de sus 2/3 partes que son 216,657 $ mjc creemos que el momento de aprovechar estas rentas para colocar sus capitales en propiedades como que dan un buen interes y la fuerza de las circunstancias apremiantes que se ratifica en el remate Judicial. Por mas pormenores Bolivar 76. m7

Por el mismo
No. 5663
JUDICIAL
De una hermosa propiedad central calle de Moreno n. 485 hoy 735, de órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco. El domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde.
Se procederá á vender dicha propiedad central, perteneciente á una ejecucion contra el Dr. Bernardo Balcarce, cuyo detalle es como sigue.
El terreno se compone de 16 vs 30 cts de frente al Sud por 60 vs 40 cts de fdo, con 8 piezas material bien construidas, 3 patios, cocina, letrina, y un cuarto mas, llenas de comodidades para una familia, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, y una hermosa y buena localidad, edificio elegante y moderno.
Tasada en 278,725 $, las 2/3 partes y base de la venta 185,817 $ mjc escusado será decir á los interesados que esta tasacion baja está arreglada á la necesidad que hay de vender á urgentemente, por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 76. m

Por el mismo
No. 5666
JUDICIAL
¡¡Sumamente importante!!
¡¡Por su localidad y precio!!
¡¡Defensa 164, 166 y 168!!
HOY SU NUEVA NUMERACION
290, 292 y 294
16 vs. de frente al Oeste por 37 de fondo al Este
D. órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Vila.
ATENCION AL DETALLE
[illegible]
Tasacion ps. 721,870 y 2/3 partes 483,247 ps mjc.
¡¡El Viérnes 16 de Abril!!
¡¡A las cuatro en punto!!
Daremos principio á la venta de esta [illegible] propiedad [illegible] sacion, no obstante de ser [illegible]
[illegible]
Por mas pormenores á nuestra casa de remate y Comisiones Bolivar 86 antes 76. m12

Por el mismo
En el patio de nuestra casa Bolivar n. 86. Remate semanal de muebles y plantas y artículos por cuenta de la Aduana.
El miércoles 24 del corriente á las 12 del dia, se procederá á vender una cantidad de muebles entrados en grandes cuadros á dicho que se venderán [illegible]
Nota—Las personas que deseen vender [illegible] pueden mandar sus órdenes á nuestra casa.
Por cuenta Aduana—Varias bajas como [illegible]
41 tarros pimentas averiado, 2 barricas clavos de olor una magnífica biblioteca y un juego de sala con mesa de centro es todo de jacaranda. m21

Por el mismo
¡No. 5671!
¡¡¡JUDICIAL!!!
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. Dr. D. Cárlos Marenco.
Accion á la contrata de la casa calle de Bolivar 284 y 286 1/2
¡Ojo Herreros, Carpinteros!
¡¡¡Y Mecánicos!!!
El Lunes 12 de Abril á las 12 de la tarde, se procederá á la venta de dicha contrata perteneciente á una ejecucion contra Don José Petros.

Detalle
La casa se compone de 20 piezas habitables unas de material, otras de madera y un galpon para el taller de herrería, teniendo una contrata de
41 meses por el valor tasada de
$ 164000, 2/3 partes á
$ 109,333
Prevenimos á los interesados que la casa [illegible]
[illegible]

Por el mismo
No 5670
JUDICIAL
Del gran establecimiento de Campo, situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Ponce de Leon. De órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. D. José María Rosa
En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 86, se hará el remate.
¡Muy Importante!
El Viérnes 16 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á venderse todas las existencias de este gran establecimiento, en un solo lote.

Detalle General
Campo de pastoreo y ganado 2939 varas frente por 4500 id de fondo poco mas ó menos, linda con Don Juan Basabe, Da Eusebia Celvelos Pacheco y Da Juana Cane ra D Agustin Ponce de Leon, y herederos de Corderos—Edificios—una casa 4 piezas corredores al E y N 25 1/2 v de largo todo de material, maderas duras, pisos de baldoza, cocina, horno, pozo todo de material 3000 ladrillos para techos, 25.010 de pared Puestro un rancho de paredes y techo de paja, pozo de balde, quinterías

Hacienda y Marca
Una majada con 926 ovejas meztizas, otra con 830 id mejores, 130 animales vacunos, 8 caballos mansos en buen estado, 4 yeguas de cria, 5 potrillos de un año, 120 cerdos de cria, una marca y accion á ella

¡Plantas y árboles frutales!
480 plantas de sauces y paraísos, 50 id de cina-cina, 4 pies de parra frutales, 70 peros frutales, 30 damascos de id, 3 naranjos de id, 1948 duraznos de id 10 granados id 10000 sauces, 20 higeras, 100 sauces mas grandes

¡Palos, madera, fierro y alambre!
25 bastidores de tabla, 6 carretadas leña blanca, 4503 palos de ñandubay, 389 palos de sauce, 1 tirante grande un day, 200 qq de alambre, 3 tranqueras fierro, 1 palma.

¡A más!
Un carro de pertigo de pértigo
Tasado en todo en 778,219 las 2/3 partes 518,813 pesos, y será la base de venta, creemos escusado decir que es sumamente baja su tasacion, teniendo en cuenta la importancia de este hermoso establecimiento rural etc. m14

Por el mismo
Núm. 5672
JUDICIAL
De todo el menaje de la casa habitacion calle de Tucuman n. 621 De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel Casares
El miércoles 31 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender dicho menaje, perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Donoyo entrando 6 piezas amuebladas, sala, dormitorio, otro dormitorio, comedor, otra pieza jardín, etc. Pianos, sillas caoba asiento de crin, reloj, lámparas, mesas del centro, otro piano, espejo, mesa de caoba, cuadros, sillas, sofáes, armarios, camas y algunas plantas de jardin etc. etc. m24

Mariano Billinghurst
En la Villa de San Cárlos (Almagro)
De la casa conocida por el Establecimiento de chancheria de don Juan Garr
Situada á 4 cuadras al S O de la Iglesia de la Villa, donde estará la bandera
Por liquidacion
El Domingo 28 del corriente á las 12 del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que liquidarse
La finca que arriba se designa, con terreno de 40 varas de frente al Sud por 68 1/2 de fondo al Norte, poco mas ó menos. El edificio forma esquina, todo de azotea comprendiendo 70 varas en buen material, 10 piezas dos en altos, caballeriza de material, una quinta con arboleda de fruta escogida y grandes y estensos parrales.
Se procederá á su venta infaliblemente en un solo lote, por tener que liquidar la negociacion. La casa tiene mucha comodidad. Los que se interesen pueden verla antes del dia del Remate. m-20.

Por el mismo
En la casa habitacion del Señor Don Dionisio A. Aldao Calle Moreno num. 332.
El Juéves 1º de Abril próximo, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Todo el menage de dicha casa compuesto de muebles flamantes, muy recientemente importados de Francia por el mismo dueño.
Entre este menaje hay una coleccion de cuadros al óleo, acuarelas y mosaicos de mérito indisputable. Coleccionadores por el mismo señor.
Los pormenores de una y otra cosa se darán oportunamente. m20

Por el mismo
En su casa de remate calle Potosí n 66
De muebles menajes de dos casas por ausentarse del país sus dueños.
El Viernes 2 de Abril próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos que siguen:
1 juego de sala imitacion jacarandá con forro de reps carmesí de lana, medio juego de jacarandá tallado con forro de seda compuesto de un sofá, 12 sillas y 2 sillones con fundas, 3 pianos perpendiculares uno de Pleyel y otro de Remy flamantes, 2 espejos ovalados con marcos dorados, 1 cama doble de bronce, una id sencilla, lavatorios, mesas de noche, sillas portátiles, cómodas, cuadros al óleo, gravados, alfombrado de tripe cortado, costureros, cortinas y galerías, espejos de varias clases, rinconeras, repisas, floreros y otros muchos objetos de adornos. m24

Modesto Acosta
(Sucesor de Pablo Escalante)
De muebles y objetos varios.—En su casa San Martin núm. 154
El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia daré principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un surtido de ricos muebles y objetos varios, cuyo detalle en parte es como sigue:
Pianos, juegos de muebles para sala, id para escritorio, camas de caoba, id de fierro inglesa, con y sin colchones, roperos de caoba, aparadores, 15 cómodas de caoba, 4 lavatorios de id, mesas de noche, sillas de caoba, id de diferentes clases, sillones de caoba, mesas para comedor, id centro de sala, confidentes forro de hule máquinas para coser, espejos luna francesa, cuadros al óleo, vidrieras, arañas para gas, picos para id, taburetes, sillones forro de reps, máquinas para lavar, id para desgranar maiz, estufas, cocinas económicas á gas, alhajas, vinos finos, porcelanas, lozas, cristales, é infinidad de objetos de bazar que estarán á la vista. m21

S. de los Santos
JUDICIAL
De una casita situada en la calle Lorea
ESQUINA A LA DE PROGRESO
El Domingo 4 de Abril
A las 2 en punto de la tarde
Venderé en remate público por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Marenco y como perteneciente á la testamentaria de Da Clara Machado, cuyos detalles son los siguientes—La casita edificada en terreno de 15 varas de frente al Oeste por 45 de fondo al Este [illegible] frente á la calle de Progreso con una pieza de material, maderas duras y techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde y arboleda frutal, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 73, 189$, base de su venta sus dos terceras partes, que son 48,793 $.
NOTA—Esta casita tambien situada, pues se encuentra á dos cuadras de la gran plaza «Antiguos Corrales» con el tramway á la puerta. Por mas antecedentes y ver los títulos, al rematador Victoria 164, y ver los autos en la oficina del Secretario Coronado Defensa 74 2º patio. m3

Por el mismo
Judicial
De dos importantes propiedades, situadas en calles centrales, pertenecientes á la testamentaria de Don Pablo Campora.

Primera casa
Situada en la calle de Artes núm. 500
[illegible]

Segunda casa
Situada en la calle Juncal núm. 71
[illegible]

Luis F. Briones
[illegible]

J. N. y C. Dorr
DE UNA FINCA EN ZARATE
Futura estacion del ferro-carril á Campana
Con puerto, arsenal, saladeros
El Domingo 28
De Marzo á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y por órden de [illegible] hermosa finca propiedad de Don Domingo A. [illegible]
4 cuadras de la plaza principal
Frente á donde será la
Estacion del ferro-carril á Campana
El terreno forma esquina y tiene [illegible] varas de frente á una calle por [illegible] La casa está edificada [illegible]

Con altos
[illegible]
Prevenimos á los interesados que el dia [illegible] casa se rematará á la [illegible]
Para facilitar la venta [illegible] venta la mitad al contado [illegible]

6 y 12 meses de plazo
[illegible]
El remate tendrá lugar en la misma casa el [illegible]
Por mas pormenores ocurrir á los rematadores [illegible] m20

Antonio Zunini
En su casa calle San Martin núm 118
De muebles nuevos y usados pertenecientes á varias casas
El Sábado 2 del corriente á las 12 [illegible] menos se dará pormenor [illegible] m21

Por el mismo
En su casa calle San Martin n. 118 de muebles nuevos y usados varios
El sábado 2, del corriente á las 12 del dia y dinero de contado se venderán los siguientes
Un magnífico piano perpendicular de Wertermayer de Berlin [illegible] de mesa de Herrard otra para estudio, 1 villar con asiento de pizarra y sus útiles correspondientes, 1 ropero con espejo de cuerpo entero de jacarandá todo tallado, cómodas de diferentes clases, lavatorios de caoba id de jacarandá, id franceses, mesas de noche, 1 deluz, biblioteca de caoba, id de jacarandá, roperos de caoba, diferentes clases mesas de comedor, sillas varias clases, escritorios, camas de fierro grandes y chicas espejos luna francesa varios tamaños, id ovalados, sofaes, confidentes, juegos de sala varias clases, cuadros de mucho mérito, reloj sobre-mesa id de pared, lozas, cristales, porcelanas, cubiertos juego de cafeterpolz, colchas, perchas, juego de manteles, varios adornos de fantasía que no se detallan por su mucha estension

Por el mismo
En su casa calle San Martin núm 118 de muebles nuevos y usados varios artículos de fantasía
El Martes 30 del corriente á la hora de costumbre cuyo pormenor se dará mas tarde. m24

Máximo Gowland
Judicial
De todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Gerónimo Carbalho calle de Corrientes 624, y de órden del Sr Juez de 1a Instancia Dr. D José María Rosa
El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto, daré principio á la venta de los siguientes efectos
Un armario con ropa blanca, sacos, pantalones chalecos y otra porcion de objetos que estarán á la vista. m12

Por el mismo
Extra-Judicial
De una magnífica casa
En la calle Estados Unidos núm. 631, numeracion nueva entre Lorea y Zeballos.
El Domingo 28 del corriente á las 5 de la tarde en punto procederemos á la venta de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado por ser la órden de los interesados.
El edificio se compone de 8 varas y 50 centavos de frente al Sud, por 48 varas 50 centavos de fondo al Norte. La casa tiene 4 piezas 1 cocina, pozo, letrina.
Recomendamos la puntualidad en la hora.
Por mas informes ocurrase al escritorio del rematador calle Belgrano 120. m17

Por el mismo
Semanal
De artículos de almacen—En su casa calle Belgrano n 120 al contado.
El viérnes 2 de Abril á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue.
20 barricas azucar refinada superior clase, 30 bultos yerba paraguaya, 25 barricas sal fina, 20 cajas té congo, en paquetes, 12 cjs chocolate menier, 5 barriles arenques, 10 cjs cerveza francesa marca "Salvador", 10 id te perla, 5 lat. á fósforos cera, 5 barriles alcaparras, 20 cjs cigarros, 15 cigarrillos tucumanos, 15 damajuanas vinagre, 10 bolsas alfalfa, 20 cjs almidon americano, hoja paraguayos, 6 barriles porotos, 10 cjs cerveza francesa "Blaque-fort", 10 id coñac martell 5 id quesos ingleses, 18 id vino burdeos, 10 id bitter Bonicamp, 15 id vermouth, 16 id licor frances, 200 lbs puntas pais, 200 cjs pasas uva enteros y 50 id en cuartos.
Al mismo tiempo—50 retovos quese tafi. m24

Sebastian Martinez
Judicial
Seis manzanas de terreno en Lanús frente á la plaza.
Atencion Especuladores
El domingo 4 de Abril del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á la venta y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Moreno, y como perteneciente á la testamentaria de Don Enrique Plaus las referidas seis manzanas de terreno, tierra negra y muy fertil, frente á la gran plaza y rodeados de hermosos edificios como lo verán, y sobre todo fíjense en la tasacion, tasado á 15 quince mil pesos manzana dondo se vende á 45,000 $ que hacen un total de 90,000 (noventa mil pesos) y no pudiendo admitir oferta que no exeda de sus 2/3 partes, que son 10,000 ps manzana ó el todo 60,000 ps. No faltar que de estas nunca se presentan. En la estacion habra carruages para conducir á los interesados, por mas daver al rematador. Victoria 108. m15

Pablo Gowland
En su casa calle Perú 213. De artículos de almacen—Al Contado
El mártes 23 del corriente á las 12, se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:
30 bultos té Congou en paquetes, 40 id de perla, 100 cjs vermouth torino, 60 id frances, 200 id orejones, 30 tercios yerba paraguaya, 50 frasquera ginebra, 40 cjs coñac del año 1848, 50 id martell, 50 bolsas semillas de alfalfa, 50 id arroz de la india, 60 barricas azúcar de pernambuco, 100 cjs pasa de uva, 100 id cohetes, 20 id chocolate español, 50 id frances, 200 docena lenguas saladas, 50 cjs tabaco americano, 30 bolsas café en grano, 40 latas id molido, 50 cjs almidon americano, 300 paquetes yerba paraguaya superior, 50 cjs vino oporto superior clases, 10 sacos ají en rama, 50 cjs vino burdeos, cigarros habanos, id de bahia, fósforos de cera, id de palo y otros artículos.
En seguida—100 barricas yerba paranaguá.
En seguida—100 cestos fideos de Gènova. m18

Por el mismo
1,200 bolsas harina
DE CHILE
FRESCA
EN SU CASA PERU N. 213
POR ORDEN DE LOS SRES
WOODGATE HERMANOS
El Mártes 23 de Marzo
A LAS 12 EN PUNTO
Se rematará al contado en lotes al gusto de los compradores
1200 bolsas harina de Chile fresca introducidas por la barca alemana [illegible] entrada al puerto el 29 de Diciembre pasado. m1

Por el mismo
POR ORDEN DEL
Tribunal de Comercio
DE LA SOMBRERERIA DEL FALLIDO
Stellario Principato
CALLE DE LAS ARTES NUM. [illegible]
EL LUNES 29
DEL CORRIENTE
A LAS [illegible]
TODO EL CONTENIDO DE DICHA CASA
[illegible]

Por el mismo
[illegible]

Por el mismo
[illegible]

Manuel de la Serna
[illegible]

Por el mismo
[illegible]

Por el mismo
[illegible]
El Martes [illegible]

Por el mismo
De un notable surtido de tienda y mercería
El miércoles 24 del corriente á las 12 del dia. En su casa calle Bolivar y Potosí frente á la Iglesia del Colegio, surtido de invierno.
Tejidos de lana
Tienda
Y completo surtido de Mercería

Por el mismo
DE UNA HERMOSA FINCA
EXTRA-JUDICIAL
[illegible]

Por el mismo
EN BARRACAS
EXTRA-JUDICIAL
SIN TASACION
El Domingo 28 del corriente
A las [illegible] de la tarde [illegible] al mejor precio
Situados en Barracas [illegible] 4 de la Iglesia frente á [illegible] terrenos, uno de 100 varas [illegible] todo alambrado y 4 otros de 20 vs. por 60 terreno [illegible]
Escrituras superiores á recibir de los interesados. En la escribanía de Don José Fernandez. Ruedas Nueva
Carne con cuero para [illegible]
Informes á casa del rematador Bolivar n [illegible] m24

Por el mismo
DE PLANTAS DE EUROPA
INTRODUCIDAS POR EL ACREDITADO
PELLORS
El Miércoles 31 del corriente
A las 12 del dia, calle Rivadavia n. 113, al mas alto precio para ausentarse para Europa [illegible] surtido y colecciones de plantas de flores, adornos, sena [illegible] hay en Paris y frutales, de las casas mas selectas [illegible] m24

J. Guardo
JUDICIAL
EL PRIMERO DE ABRIL
Del corriente año, á las 12 en punto del dia procederé por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil D. Cárlos Marenco, al remate de un buque denominado «Asuncion Correntina», anclado en la Boca del Riachuelo, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Casani, el cual mide 55 piés de eslora, 19 y 1/2 de manga, 5 y 1/2 de puntal. El casco en su mayor parte construido de madera de quebracho y urunday, con arboladura, aparejos y velamen completos. Una lancha de 5 y 1/2 varas de largo, con su correspondiente palo, vela y remos y una canoa como de 3 y 1/2 varas. Todo lo relacionado está tasado en la cantidad de 80,000 $ m/c no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 53,333 $ m/c.
Por mas informes ocurrir á la calle de la Defensa n. 74 2º patio oficina del Secretario Gallardo, ó Victoria 74 82. f26v26m

Gabriel Ocampo
JUDICIAL
EN EL NUEVO PUEBLO DE
SAN CARLOS
El Domingo 11 de Abril
A LA UNA DE LA TARDE
Venderé de órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos M. Marenco, y perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Pietro, un terreno en la prolongacion de la calle de Moreno, formando esquina á una calle llamada Génova, con una área de

84 metros 940 mls. de frente al Norte, por 41 mts. 500 mls. al frente al Sud ó sean 40 vs. al primer rumbo por 48 al segundo tasado en $8000 por mjo.
Este precioso y bien situado terreno dista de la calle Real de Rivadavia 3 cuadras, de la Iglesia y como 6 de la Estacion Caridad, previniendo á los interesados que se venderá en 3 fracciones, dos lotes de 13 vs. por 48 de fondo, y 1 de 14, siempre que estos posean de las dos terceras partes de la tasacion que son 58666. Por mas informes San Martin 158. m8

Por el mismo
GRAN REMATE
JUDICIAL
DE UNA PARTE DE LOS ESPLENDIDOS
CAMPOS
DE
PACHECO
En el partido del Salto
Y SUS HACIENDAS
¡ALERTA!
ESTANCIEROS
LA ANTIGUA ESTANCIA
DEL
GENERAL PACHECO
LA FLOR Y NATA
De los campos del Norte
El dia 28 del presente Marzo á las 12

Venderé en el MISMO ESTABLECIMIENTO, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Julian Balbin EL CAMPO perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Pacheco y TODAS sus haciendas que á continuacion es detallan:
Campo 3 1/2 leguas divididas en 14 lotes de un cuarto legua cada uno ó sean 400 cuadras de 150 varas cada lote, tasada la legua en $ 800,000 Venderemos el cuarto de legua con accion á [illegible] por la tasacion.
[illegible]

[illegible]

Cárlos Alberto Rodriguez
Por el mismo
JUDICIAL
De una espléndida casa de altos ubicada en lo mas higiénico, en lo mas bonito de la ciudad, en la espaciosa calle Boulevar Belgrano núm. 931, á 4 ó 6 cuadras de la gran Plaza de Caridad. Tramway á la puerta, construccion superior, arquitectura moderna, con la proximidad de un mercado en frente, su tasacion con especialidad es sumamente baja 2500 ps. mjc. mensuales, de renta ¡¡Atencion en el detalle!!
[illegible] bomba para sacar agua.
[illegible] señor Juez de 1ª [illegible] Balbin, procederé á vender á la calle Belgrano [illegible] testamentaria de Don [illegible] remate [illegible] tasacion. Por datos los [illegible] Escribano [illegible] m11

Lopez y Blanco
[illegible]
[illegible] medias, pañuelos, cintas de gro de fatiles y de [illegible] camisas para hombres y niños, [illegible] camisetas, corbatas, pañuelos, guantes, [illegible] hilo en carretel, [illegible] percales, abanicos, [illegible] de perfumerías, [illegible] jabones, aceites, estrac tos y una infinidad de otros artículos del ramo. m20

Cárlos O'Gorman
Remate Judicial
Por órden del Señor Juez de Comercio, Doctor Areco procederé á vender en remate público el Domingo cuatro de Abril á las doce en punto del dia, una bonita propiedad perteneciente á Don Francisco Hurtado situada en el pueblo de Quilmes en la calle núm 16 formando esquina á la de [illegible] cuadras de la plaza y tres del tramway, cuya área se compone de veinticinco varas de frente á la calle núm 17 por cincuenta de fondo á la núm. 7 cercado de pared. El edificio es compuesto de seis piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias, tiene un pozo de rica agua, gallinero y un jardin con plantas y árboles frutales y de adorno. Su tasacion es de (66800) sesenta y seis mil ochocientos ps. m/c, y no admitiré oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 44,533$ 1/2. Por mas pormenores y ver los títulos al rematador calle del Parque 547 ó en la oficina de Don Manuel M. Terry (Escribano) calle del Perú 131. m15v14a

Ricardo Luzuriaga
VENTA FORZOSA
DE UNA LINDA CASA
SITUADA CALLE VENEZUELA 994
Por estar hipotecada en 40,000$ m/c. y tener que venderse por presicion. El Domingo 28 de Marzo á las 4 de la tarde procederé al remate y á la mas alta postura y dinero de contado de una linda casa situada calle de Venezuela n. 994 entre las de Sarandí y Rincon, donde estará la bandera La finca es compuesta 8 1/2 vs. de frente por 38 1/2 de fondo, tres lindísimas piezas, techos embaldozados, la salado con piso de tabla maderas y marco Urunday, todo el frente hecho en cal, á mas tiene una pieza de tabla y un altillo, sumidero, letrina cocina y pozo de balde, parras y árboles frutales. Esta finca se rematará por órden terminante de su dueño. Títulos garantidos y de primer órden. Por mas datos y ver los títulos en mi escritorio Victoria núm. 166. m17

Por el mismo
Judicial
Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Angel E. Casares, de un lindo terreno, situado en el Pueblo de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Don Adrian Sosa en la calle del Porvenir entre las de Progreso y Lavalle donde estará la bandera. El Domingo 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta y dinero de contado del terreno arriba indicado que se compone de 10 vs. de frente al Este por 40 vs. 70 centésimos de fondo al Oeste tasado por el Maestro Mayor Don José P. Pardal en la suma de 20,000$ m/c, ahora dos años, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 13,333, la tasacion es baja. Por mas datos al Escribano Secretario Don Faustino Marcones Defensa 74, ó al martillero público Victoria 166. m19

Remates á la vuelta

Enrique Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario

Remate por los martilleros Enrique Rodriguez y Ca. en la casa del Banco calle San Martin No. 111.

El Miércoles 31 de Marzo a las cuatro de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederémos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la finca perteneciente á D. Lino de la Torre, situada en la calle de Cuyo Nos. antiguos 446 á 450 y hoy tiene los Nos. 722 y 726, cuyo terreno consta de 12 3/4 vs. de frente al Norte, y 70 vs al Sud.

Esta propiedad fué estimada en 275,000 ps. m/c y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 ps. fts que adeuda y le fueron concedidos sobre esta propiedad y otras; no habiendo cumplido el referido la Torre, con las condiciones del contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Para mas pormenores, ocúrrase á la Secretaría del mismo, de 10 de la mañana á las 4 de tarde. m17

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por los martilleros Enrique Rodriguez y Ca. en la casa del Banco calle San Martin núm. 111.

El Viérnes 2 de Abril á las 2 de la tarde, por órden de Directorio del Establecimiento se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la propiedad perteneciente á Don Ramon Ratis, que consiste en una casa situada en la calle de Cangallo n. antiguo 703 y hoy n. 1227 edificada en terreno compuesto de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo, lindando por el frente calle en medio con Da. Cármen Monteros, por el fondo con D. Juan Espinosa, por el Oeste con Santos Gonzalez y por el Este con D. Manuel Clavero.

Esta propiedad fué valuada en la cantidad de 587,500$ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ps fts concedidos al referido Ratis, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco, como se hallan tambien los Sres. Lamas y Ca. á quienes fué posteriormente trasferida esta casa, segun conocimiento privado que se tiene, sin que estos se hallan presentado ni á registrar tal transferencia ni á cumplir las condiciones del contrato Hipotecario, no obstante haber sido requerido [illegible]

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m1

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por los martilleros Enrique Rodriguez y Ca. En la casa del Banco, calle San Martin 111.

El Viérnes 2 de Abril á las 4 de la tarde, por órden de Directorio del establecimiento procederémos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad perteneciente á los Sres. Lamas y Ca. que consiste en una casa situada en la calle de Moreno [illegible] la de San José, con frente al Norte y Este, señaladas con los números antiguos 370 á 3.. por la 1ª y 8. á 91 por la 2ª, cuyo terreno consta de 2. vs [illegible] por 37 1/2 vs.

Esta propiedad fué valuada en [illegible] m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $f concedidos [illegible] dad á los referidos Lamas y Ca. que no habiendo cumplido con las condiciones del contrato [illegible] lo prescripto en el artículo 29 de la ley [illegible] del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría [illegible] de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m1

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por los martilleros [illegible] en la casa del Banco [illegible] Martin [illegible] 111.

[illegible]

Por los mismos

Banco Hipotecario

[illegible]

Esta propiedad [illegible] 124,400 $ m/c [illegible] 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores [illegible] mo, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero D. Enrique [illegible] pama, en la casa del Banco calle San Martin num 111.

El sábado 3 de Abril a las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa [illegible] perteneciente á la Sra. Petrona Rep... de Rodriguez situada en la calle de San Telmo [illegible] reno se compone de 13 vs de frente por 20 de fondo, con 8 piezas aljibe y cañeria de gas, etc.

Esta propiedad fué avaluada en Nov. de 1872 en cantidad de 600,000$ m/c y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 fts concedido, sobre dicha propiedad á la referida Sra. de Rodriguez, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la secretaría del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m20

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero D. Enrique Rodriguez y Ca en la casa del Banco, calle de San Martin num 111.

El sábado 3 de Abril a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta, perteneciente á D. Alfredo Spraggon, situada en la calle Tucuman, cuyo terreno se compone de [illegible] de frente al Sud 106 vs por el costado Oeste 109 vs por el costado Este 98 vs en el frente del fondo [illegible] una área total de 10230 vs cuadradas, lindando por el frente con la calle de Tucuman, por el fondo con la de Temple y por el Este con la de Centro América y por el Oeste con la de Nueva Granada.

Esta propiedad [illegible] en la cantidad de [illegible] $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 ps. concedido al Sr. Spraggon, sobre esta y otras propiedades que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la secretaría del mismo de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m20

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero D. Enrique Rodriguez y Ca en la casa del Banco calle San Martin num 111.

El sábado 17 de Abril a las 4 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] terreno, pertenecientes á D. Teófilo Mora, situados en el partido de San José de Flores, [illegible] ladas en el plano que está agregado [illegible] vendiose tambien las tres manzanas [illegible] y consta cada una de todas de 90 vs de frente por 99 vs de fondo, lindando por el Norte con D. Antonio Pereyra, por el Oeste con Olivera, por el Este con D. Vicente Saavedra y por el Sud con Da. Emilia Pereyra de Vivot.

Esta propiedad fué avaluada en 2,00,000$ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25,00 pfts concedidos al referido Mora, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores y para ver el plano, á la Secretaría del mismo, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m20

Por el mismo

Banco HiPotecario

Remate por D. Enrique Rodriguez y Ca. En la casa del Banco, calle San Martin num 111.

El Lúnes 5 de Abril a las 4 de la tarde. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa quinta perteneciente a D. Cárlos Alfredo D' Amico, situada en la parroquia de Balvanera, en la interseccion de las calles Méjico, Independencia y San Cristobal, compuesto su terreno de 3 hectareas, 37 areas y 48 centiareas, equivalentes a 33748 metros cuadrados, lindando por el frente al Oeste con Juan Romero, por el Este con D. Vicente Ortega, por el Sud con D. Bernardino Cabral y por el Norte con D. José Gonzalez.

Esta propiedad fue valuada en 49.,124 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 ps concedidos sobre esta propiedad al referido D' Amico que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase a la Secretaría del mismo de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m21

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por Enrique Rodriguez y Ca.—En la casa del Banco calle San Martin 111.

El Lúnes 5 de Abril a las 2 de la tarde.—Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de un terreno con todo lo en él edificado, perteneciente á D. Nemecio Zanoletti y D. Francisco David, situado en la Parroquia de San Cristobal, cuyo terreno tiene una figura irregular, y se compone de 93 vs. por el costado Este, 393 1/4 vs. por el costado Sud 127 vs. costado Oeste 269 1/4 vs. por el costado Norte, 60 vs. por el otro costado Este y 149 vs. por el Norte, sus linderos son por el costado [illegible] Este despues de la calle Matheu D. Sebastian Casares, por el segundo lado despues de calle 24 Cochabamba los herederos de Gonzalez, por el tercer lado despues de la calle de Catamarca D. Juan Aldao, por el cuarto lado al Norte despues de la calle 1ª de Cochabamba los herederos de Carreton y por los los lados quinto al Este y sesto al Norte D. Lorenzo Balcarce.—La superficie total de este terreno consta de 43985 vs. cuadradas, libre de calles.

Esta propiedad fué avaluada en 2,340,000$ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3.,000 ps. fts concedidos á los referidos Zanoletti y David, que no habiendo cumplido las condicciones, bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaría del mismo de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m21

Ramon Alvis

JUDICIAL

De un terreno en la calle Jujuy entre San Juan y Comercio. Tasacion baja $ 60,000, las 2/3 partes $ 40,000.

El Domingo 25 de Abril a las 4 de la tarde procederé a venta del terreno arriba idicado y por órden del Sr Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, compuesto de 20 varas frente al Este por 50 de fondo al Oeste y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Lopez, tasado el todo en la cantidad de $ 60,000 m/c siendo la base para la venta las 2/3 que son $ 40,000 m/c.

No faltar a la hora que se ha de vender. Por mas informes al rematador Bolivar num 4. m17.

Lorenzo A. Muzio

JUDICIAL

En la calle de Lima esquina a Comercio.

El dia 27 del corriente a las 2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé a la venta en público remate y dinero de contado de todas las existencias pertenecientes al concurso de don Antonio Cessano, cuyo detalle es el siguiente.

Un gran surtido de baldozas y tejas francesas una idem piedra para vereda, italiana, inglesa y del pais (artificiales.) una cantidad de polvo ladrillo, una máquina para trabajar el mismo, galpones, casillas, útiles de escritorio y otras muchas cosas que estarán a la vista y no se detallan por su mucha estension, con mas la accion a la llave con contrata. m17

Wehely Gimenez y C.

El Domingo 4 de Abril

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

DE UNA GRAN AREA DE

TERRENO

INMEDIATO A LA ESTACION DEL

CABALLITO

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

El Domingo 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos en un solo lote una gran área de terreno partido de San José de Flores inmediato á la Estacion del Caballito, calle que es la prolongacion de la de Independencia de esta ciudad formando esquina á otra sin nombre q' va á la polvora con frente al Norte y Este compuesto de:

100 varas frente al Norte
260 id de fondo al Sur por el costado Este.
240 id por el costado Oeste.

Linda con el frente con Don Victor Martinez, por el otro frente al Este calle sin nombre, por el fondo al Sur y costado Oeste con D. Celestino Martinez.

Títulos de primer órden

Tasacion $ 700,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes f20

Por el mismo

DE TERRENOS EN MORON

A 7 CUADRAS DE LA ESTACION

El Domingo 4 de Abril

A LAS 12 y MEDIA EN PUNTO DEL DIA

El Domingo 4 de Abril a las 12 1/2 en punto del dia [illegible] la venta al contado y al mejor precio de [illegible] terrenos en Moron en lotes al gusto de [illegible] á la Estacion para [illegible] de la conocida fábrica de [illegible] de los Sres. Diaz y Bartolo.

Los interesados pueden tomar el tren [illegible] Par [illegible] y el remate [illegible] á la Estacion de Moron.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos, donde estará la bandera de remate. m21

Por el mismo

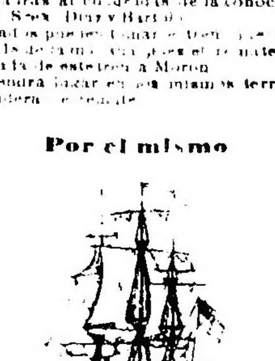

REMATE NAVAL

EL VIERNES 2 DE ABRIL

A las 2 de la tarde
En nuestra casa Bolivar n. 45
De la polacra Goleta Española
Beatriz
Por cuenta de quien corresponda y autorizacion del Sr. Cónsul de España
Al contado
y a cualquier precio

[illegible]

Martiniano Bonorino

[illegible] comestibles [illegible] papel de estraza [illegible] naipes franceses [illegible] café en grano [illegible] vermouth [illegible] alpargatas, tabaco americano [illegible] jabon de España, esteras de la India, finas americanas

Y otra porcion de artículos

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De 28 manzanas de terreno situados frente a la [illegible] El domingo 18 de Abril de 1875 a las [illegible] en punto de la mañana procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco perteneciente a la testamentaria de Da. Maria Cándida Martinez y Vida [illegible] Brasil y Caseros. Para ver las tasaciones [illegible] nuestra casa Perú 87. m16

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casa quinta, situada en Barracas al Sud calle del General Mitre (calle Real) n. 330 y 332, á media cuadra de la plaza.

El domingo 25 de Abril a las 2 de la tarde en punto procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr Don Cárlos L. Marenco y perteneciente a la testamentaria de D. Vicente Basavilbaso [illegible] en la cantidad de 250,000 $ m/c [illegible] no exceda de las 2/3 partes que son 180,000 $ m/c. No podemos menos que llamar la atencion de las personas que se interesen en tan buen negocio seguro de que comprando esta linda casa quinta harán una brillante adquisicion, a mas de lo que dejamos dicho, tiene su terreno completamente lleno de árboles, frutales, tren via de ida y vuelta a la puerta y dos calles proyectadas, uno por el costado Norte y otra por el fondo lo que darán tres frentes a la casa.

Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. Llames Oliver en los Juzgado calle Defensa n. 86 2° patio, y por mas informes calle Perú 87. m23

AVISOS

PILDORAS ORIENTALES

Universales del Dr. CASASA

El gran consumo que de estas beneficas pildoras se hace es la prueba mas patente de cuanto pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas pildoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones y se curan las enfermedades mas crónicas y graves. Con ellas, se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y tonifica el estómago de tal manera que el mas debil llega á digerir lo mas indigesto, menstruacion, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropesia, flores blancas, paralisis, apoplegia, dolores de la cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó actitud en los humores, de la sangre y de debilidad.

ELIXIR DENTRIFICIO

DEL Dr CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca

Agua de Barcelona ó Leche Cutánea

Para refrescar y atercopelar el cutis.
Depósito general en Buenos Aires—DROGUERIA DEL PUEBLO Calle Rivadavia 189 mb 1p am 4°

AUGUSTO SJÖSTADT

INGENIERO MECANICO
Y

HERRERIA EN GENERAL

112-CALLE TUCUMAN-112

PRACTICAL ENGINER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus aptitudes muchos de los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas, y ha refaccionado ó compuesto las usadas dejando las en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra una máquina de «Alauzet» de cuatro cilindros y que tira cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirijieron su instalacion.

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fué armado por el mismo mecánico.

Existen en dicho establecimiento dos máquinas mas de imprimir, y una prensa de mano norte-americana, que han sido refaccionadas por él con toda eficacia.

Las composturas y construccion de varias piezas mecánicas y demas útiles de este establecimiento, que con frecuencia se requieren en los de su género, las ha hecho con igual éxito.

Los que deseen ocuparlo, pueden cerciorarse personalmente de estos testimonios que ofrece, tanto en la Imprenta de «La Prensa», como en otros talleres que está dispuesto á indicar.

jl 16 perm. 3 p. semana.

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1875)

Grran libreria y papeleria de J. M. Joly

135--VICTORIA--137

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1875--AÑO 34

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

Los 52 números forman cada año dos hermosos tomos de 350 pájinas, que contienen 1000 grabados representando los hechos y acontecimientos memorables que pasan en el orbe entero.

Las suscriciones principian el 1° de Enero, los suscritores tienen derecho á la PRIMA

EL EXPOSITO

Novela inédita escrita en francés por Etienne Enault.

Traducida al castellano para El Correo de Ultramar e Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 6 láminas grabadas sobre madera.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA ricamente, con cortes dorados, tendrán que pagar por los gastos de encuadernacion, porte y de Aduana 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados, 6 pesos fuertes.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

[illegible]

PARTE POLITICA

[illegible]

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

[illegible]

Se paga adelantado

[illegible]

LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERU 39 Y 41 NUMEROS NUEVOS

(31 y 33 NUMEROS ANTIGUOS)

SASTRERIA Y DEPOSITO

DE ROPA HECHA DE LA FABRICA DE COUTARD

RUE CROIX DES PETITS CHAMPS 21, PARIS

Ha recibido para la estacion de invierno, y desde hoy pone á la venta en los precios siguientes:

[illegible]

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

Se hacen trajes en 24 horas. Calle del Perú 39 y 41. m21

AÑO XXXI

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias SEIS, CATORCE, VEINTIDOS y TREINTA de cada mes, y cada año forma un hermoso volumen de unas mil doscientas columnas, gran folio de escogida lectura, conteniendo sobre TRES MIL QUINIENTOS grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras,—DOSCIENTOS Y DOCE figurines grabados en acero é iluminados con colores finos,—dibujos de tapicería,—VEINTICUATRO grandes patrones tamaño natural, con mas de SEISCIENTOS modelos de vestidos, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con dos grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año,—algunas piezas de música, —CINCUENTA ó mas ejercicios de ingenio, [illegible] todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva y su contenido excede en el año de SESENTA tomos en 8°

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 **pesos fuertes**
Por 6 meses 8

NO XVIII

LA ILUSTACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director.—DON ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada número consta de 16 páginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periódicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 **pesos**
Por 6 meses 8

Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán el 20 p $ de rebaja
Único agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñe
Librería y papelería «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires. pmte

SASTRERIA Y ROPERIA DEL PLATA

40-RIVADAVIA-40

GRAN REBAJA DE PRECIOS FIJARSE BIEN

ESTACION DE INVIERNO

Confeccion

Pantalones casimir novedad	ps.	100
Id. finos	»	150
Id. extra.	»	200
Sacos casimir	»	200
Id finos	»	280
Id extra	»	350
Chalecos casimir	»	80
Id finos	»	90
Id. extra	»	100
Trajes completos forma saco	»	500
Id. finos	»	600
Id extra	»	700
Jaquets casimir	»	400
Id. id finos	»	450
Id. id. extra	»	500
Trajes completo forma jaqueta	»	500
Id finos	»	600
Id extra	»	700
Id. extra.	»	250
Chaleco casimir.	»	90
Id. extra	»	100
Sacos casimir.	»	300
Id. id. finos.	»	350
Id. id. extra.	»	400
Un traje entero forma saco	»	600
Id finos id	»	700
Id. extra	»	800
Jaquets casimir	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra	»	700
Trajes completos forma jaquet.	»	700
Id. id. finos.	»	800
Id. id. negros	»	1000
Trajes negros.	»	800
Id. id finos.	»	900
Id. id. extra-levita.	»	1100

Trajes completos para niños á precios sumamente baratos.

Medida

Pantalones casimir.	ps	180
Id. finos	»	200

NOTA.—La casa cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, el cual puede garantir á los marchantes quedarán satisfechos de lo que encarguen.

Los generos son de las mejores fábricas francesas.

Se hacen trages á medida en 48 horas. m3 perm. 4a.

SAISON D'ETE

GRANDE NOUVEAUTÉ

ENFACE LA PLACE DE LOREA

641—RIVADAVIA—641

GRAND ÉTABLISSEMENT DE TAILLEURS, DITE:

SASTRERIA LOREA

Cette maison avise le public q'elle a reçu directement des meilleurs fabriques d'Europe une grande quantité de hautes nouveautés, soit noir, soit en couleur, tels que:
Drap noir pour redingot ou habillement complet.
Extraordinaire quantité de santin noir de plusieurs qualités.
Grand et riche assortiment de draps de couleur pour vétement complet de fantasie.
Une infinité de coupons pour pantalons en laine, ainsi qu'une grande quantité de genre dernière nouveauté.
Especialité de draps grandes modes du jour; c'est a dire:

Draps bleu	clair et obscur
» café	de toutes nuances
» vert	» » »
» violet	» » »
» bronze	» » »
» kavane	» » »

On anonce que cette grande quantité d'étoffes se trouvant egalement en unis et rayés, au gout des clients.

Cet établissement garantit la coupe en derniere mode et au goût des acheteurs, de meme que les garnitures les plus fines et de la v... élégance, le tout á des prix moderés.

FACILITÉ POUR TOUS

La dite maison est pourvue d'un depôt de vétemens complets, coupés sur mesure et confectionnés avec le plus grand soin par les meilleurs **ouvriers** de Paris.

La maison recoit les journaux pour tailleurs les plus en vogue de Paris.

La maison compte avec trois coupeurs.

Le public est prie de passer dans cet etablissement avant d'acheter ailleurs, pour vérifier la veracité de ce que nous avançons.

Les ouvrages que l'on voudra bien nous commander seront livres plus rapidement que par n'importe quelle autre maison de notre ville.

571 - Rivadavia - 571 f6 pt.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Estas famosas Píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO el HÍGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ninguna otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD ó perdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dosis de este excelente remedio.

Las MUGERES de cualquier edad [illegible] deben usar las píldoras Holloway.

10 1/4--SUIPACHA--10 1/4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Dr Guillermo S. Newland y hno

[illegible]

Suipacha 10 1/4 entre Rivadavia y Piedad

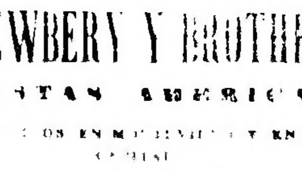

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

[illegible] EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

[illegible]

Máquinas electricas

Para hacer empastaduras perfectas [illegible] de Norte América.

Magnificos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa [illegible] hasta ahora.

Operaciones

[illegible]

Todas clases

[illegible]

Horas de asistencia

Todos los dias [illegible] hasta las [illegible] de la noche

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran [illegible] por primera vez han [illegible]

108---MAIPU---108

SALUD

PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y celebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas pildoras de

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales

1° Limpian el estómago de los humores espesos y viciosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2° Regulariza el sistema nervioso reavivan los espiritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelven á los que han perdido por alguna enfermedad.

6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos en pocos minutos.

7° Curan los dolores reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.

8° Son eficasisimas para toda clase de fiebre sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.

9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10 Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre).

11 Todas las enfermedades de la boca y garganta que estan sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas pildoras.

12. Para las enfermedades del higado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuenta por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas pildoras.

Muchisimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo caprichoso han querido sujetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

DEPÓSITO—General en Buenos Aires—Drogueria del Pueblo calle Rivadavia 189 m5 1p am 4°

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Doctor Don Cárlos L. Marenco, bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde de los dias cuatro, cinco, seis y siete del entrante mes de Abril, se han de celebrar almonedas y remate de un terreno constante de cuarenta á cuarenta y cinco cuadras situada en el Partido de Navarro perteneciente á la testamentaria de Don Juan Silva, tomándose por base para aceptar la primera oferta, la cantidad de seiscientos pesos moneda corriente, la cuadra de ciento cincuenta varas. Las personas que se interesen pueden ocurrir a la oficina del que suscribe calle de la Victoria número ochenta y dos.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1875.—*José Fernandez*. m19v7a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita á Da. Catalina la Cuenca por el término de 6 dias para que dentro de él comparezca á ser notificada y á estar á derecho en una peticion hecha por el representante de la testamentaria de Da. Juana Gaete, solicitando testimonio de la escritura de renta de una casa en la calle de Cangallo, número quinientos sesenta y siete, otorgada por la referida señora la Cuenca del año 1836 á 40, á favor de Don Tomás Gaete; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1875.—*Mariano Andrade*, Escribano Secretario. Defensa 86 2° patio. m23v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se notifica á Don Fabio Molina y Ca. la providencia dictada en la demanda entablada contra él por Don Gustavo Basille, cuyo tenor es como sigue—Marzo 19 de 1875—En lo principal por deducida la demanda traslado de ella a Don Fabio Molina y Ca. y autos. Al otro si sin perjuicio de hacerse la notificacion a Molina en el domicilio que se le conozca citesele por edictos por el término de 6 dias para que comparezca dentro de diez á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Juan C. Lagos—Buenos Aires, Marzo 20 de 1875—*Joaquin Reinoso*. m23v31

Por disposicion de D. Francisco Rezabal, Juez Comisario del concurso de D. José O-gambide, se convoca á junta general de acreedores para el dia treinta de Marzo del corriente año á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que los que no comparezcan se les considerará adheridos á la mayoria presente al acto—Buenos Aires, Marzo 22 de 1874.—*Bernardo Folkesand*, Escribano Secretario Perú 125. m23v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y criminal del Departamento del Centro Dr. D. Cárlos Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Kelly, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro [illegible] Mesa de Justicia [illegible] Manuel [illegible] Escribano Secretario. m16v14a

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por muerte de D. Estevan Canepa ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1874—*Miguel Re...* m13v9a

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita [illegible] que se consideren con derecho [illegible] como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, marzo 12 de 1875—*Juan E. Coronell*, escribano. m13v13a

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Luis Martinez y de Da. Cirila y Da. Rufina Sierra, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la Secretaria del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 1° de 1875—*Manuel Lacasa*. m10v16 a.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha dispuesto se celebre en almonedas y remate bajo las galerias de la 'Casa de Justicia' las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Abril, de un terreno de propiedad de Don Pedro Quintavalle, situado en el pueblo de las Lomas de Zamora, manzana letra G calle Real compuesto su area de ciento veinte y un metros veinte y cuatro centimetros, ó sean ciento cuarenta varas de frente al Sud, Oeste por sesenta metros, sesenta y dos centimetros, igual á sesenta varas de fondo cuya tasacion asciende á diez mil pesos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados a la oficina del infrascrito.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1875.—*Dario Becar*, Escribano Secretario, Defensa 90. m21v3a

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de don Alfredo Himbott se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto—Buenos Aires Marzo 20 de 1875.—*Joaquin Lijo*, Perú 130 m21v30

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se hace saber á los herederos de Doña Agustina Diaz de Reyes, el auto recaido en la testamentaria de la misma, a pedido de Don Julian Ortiz, apoderado de Don Silvestre y Doña Juana Reyes, solicitando vista de autos, y es el siguiente. Buenos Aires Marzo 13 de 1875. Dése la vista que se solicita con citacion de los demas herederos, haciéndoseles saber este auto por edictos, por seis dias en dos diarios de esta capital «Casares» Lo mandó y firmó el Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, en Buenos Aires á 13 de Marzo de 1875, doy fé—*Alejandro Villaacrille*. m21v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Juan Benitez, presenten al Sindico D. Emilio Casares, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art 1567 del Código, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Emiliano Perez, como lo dispone el inciso 2° del art. citado—Buenos Aires, Marzo 16 de 1875. —*Eugenio Blanco*. m21v3a

Pop disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. José Maria. Ro. se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados fallecimiento de D. Manuel Lenzina, ya sean como herederos ú acreedores, para que el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría a cargo del q' suscribe, Victoria 93 a deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 17 de de 1875.—*Nicanor Repetto*. m17v17a.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José Maria Rosa se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Sulpicio Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Victoria 93 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1875.—*Nicanor Repetto*. f26v2a

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa [illegible] derechos en forma para [illegible] Defensa 14 f25

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil D. Cárlos Marenco, ha ordenado se cite durante treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ignacia [illegible] comparezcan por su Juzgado y por [illegible] Buenos Aires, Febrero 24 de 1875.—*Juan* [illegible] m4v4a

[illegible] 1ª Instancia en lo civil [illegible] que se consideren con derecho [illegible] de los conyuges [illegible] Ana Corsarreta, ya sean [illegible] Buenos Aires Febrero 5 de 1875.

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. [illegible] C. Lagos, se hace saber a todos los acreedores al concurso formado á Don Orestes Mendoza, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Sindico nombrado Don Emilio Casares, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio. Asi mismo tiempo se previene en el art. [illegible] por el mismo Código, á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido [illegible] Asi mismo se previene á los [illegible] en cuyo poder existan bienes pertenecientes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario nombrado Don Cárlos Villar, so pena de [illegible] ser tenidos por cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 6 de 1875—*Joaquin Reynoso*. m16v

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Zárate D. Francisco C. Silbano, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Zárate, para que en el término de 30 dias contado de la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de Paz de este pueblo y oficina del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Zárate Marzo 12 de 1875—*Pedro R. Casco*. m16v16

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Nicolas Beduñana, Da. Petrona Robles, Da. Juana Beduñana y Don Susto Quesada, para que en dicho término se presenten ante el oficio por conducto del escribano que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 17 de 1875—*Cárlos Basto*. m16v14ab

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de [illegible] Navarro, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Grabiel comparezca á este juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Juan Landaburu por cobro de alquileres de la casa que ocupa y desalojo de ella; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Navarro Marzo 9 de 1875.—*Carlos T. Casanova Moure*. m13v13a

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Heraclia Veiga, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 30 de 1875.—*Felix Sagasta*. m16v16a

Por disposicion de Don Emilio Perez, Juez Comisario nombrado en las moratorias de Don Francisco Rillo y Hermanos, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente a las 2 de la tarde, a efecto de tomarse en consideracion el balance presentado por los deudores Rillo Hermanos, y el informe de los acreedores interventores.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1875.—*J. Campos*. m17v

Por disposicion de Don Francisco Rezabal, Juez Comisario del concurso de Burbridge, Meun y Ca. se convoca por última vez a junta general de acreedores, para el dia 30 del corriente a las 3 de la tarde a efecto de procederse a la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado al dia y hora indicados.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1875.—*J. Campos*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del centro Dr. D. [illegible] los Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Kearney y Da. Isabel Luiak ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y Secretaría del que firma. Mercedes Marzo [illegible] *Malmierca*—Escribano Secretario.